

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Tiempos nuevos

El asunto del día en Italia, y por el paralelismo de su política con la de España debe serlo en nuestro país, es el proyecto de reforma de la Constitución.

Más avanzado el proceso italiano que el español, registrarse en él varios cambios radicales del sistema electoral, y ahora, un intento reformador de más alto vuelo: el que afecta al código fundamental.

En el proyecto redactado por la Comisión de diez y ocho, presidida por el ex ministro Gentile—y del que sólo conocemos incompletos extractos publicados por la Prensa italiana—, destacan estas ideas directrices:

Robustecimiento del Poder ejecutivo. Reacción contra los excesos de la democracia política.

Abandono de la representación proporcional.

Avance del principio corporativo, de representación por clases.

Al Poder ejecutivo se le robustece concediendo al Rey (o lo que es igual, al Gobierno responsable) intervención tan decisiva en la constitución de las Cámaras, que no llega a menos que a atribuirle la designación de las personas que han de constituir el Senado, siquiera hayan de ser elegidas entre categorías o grupos determinados por la ley, y cercenando las prerrogativas parlamentarias mediante la concesión al Gobierno de la facultad de aplazar la discusión de los votos de censura; la limitación de éstos al ministro que a él dé ocasión, sin extender sus efectos a todo el Gobierno; la exigencia, en el mismo caso, de la mayoría absoluta de votos (no la mayoría de los emitidos); la apelación al Senado cuando el Gobierno sea derrotado en la Cámara baja, y la actuación, en fin, para resolver la antinomia entre ambas Cámaras, de una asamblea mixta de senadores y diputados, en la cual, por deber los primeros su nombramiento al Gobierno, el triunfo de éste es más que probable.

El retroceso en el camino de las reivindicaciones democráticas significase por la reducción en un 50 por 100 de los diputados elegidos por sufragio universal, directo, y por la desaparición de una preeminencia, ya tradicional, de la Cámara baja: la necesidad de que sea ella la primera en conocer de las leyes fiscales.

La representación proporcional se abandona para volver al colegio uninominal y al voto de mayoría. De pasada hemos de mostrar nuestra disconformidad a este respecto; la representación proporcional se apoya en sólido principio de justicia.

La representación corporativa se establece sobre la clasificación y organización de clases, regida por el principio unánime entre los escritores católicos y también defendido por algunos publicistas y políticos de izquierda, que se formula así: la sindicación libre dentro de la corporación obligatoria. Las clases sociales clasifican en tres grupos: profesiones libres, industria y comercio, agricultura. Cada una de ellas se subdivide en categorías diversas.

No vamos a entrar en un examen a fondo de la reforma, entre otras razones por que aún no conocemos su texto íntegro, y no basta conocer los principios; precisa saber su aplicación y desarrollo. Pero sí advertimos en el proyecto intencional coincidencias con tesis defendidas en reiteradas campañas de EL DEBATE, a saber: robustecimiento del Poder ejecutivo, disminución de los fueros de la democracia política, representación corporativa. Señalar hasta dónde llegan estas coincidencias y dónde empiezan las discrepancias no es fácil ahora. Repetimos que el texto íntegro del proyecto nos es desconocido.

Por cierto que—es oportuno advertirlo—la tendencia contra el imperio de la democracia no es exclusivamente italiana. En Inglaterra se ha pensado, y discutido, el tema cuando mister Asquith entró en la Cámara de los Lores, en devolver a ésta las prerrogativas cuya pérdida se consumó en 1911. Como en Alemania, análogamente, es fuerte y definitiva la tendencia corporativista, actualmente como en los días en que se discutiera la Constitución de Weimar, y que aún logró insertar en ésta, como señal de su influencia, el Consejo de Economía del Reich.

Ampliaremos estas primeras impresiones cuando poseamos noticias más precisas y amplias acerca de la reforma italiana. Lo que importa hacer constar y dejar de relieve es que en Italia está ya planteada la reforma constitucional, como de hecho lo está en España, aunque no haya sido legalmente aprobada.

Frente a ese hecho, a ese grave problema, es triste contemplar la agrupación de la mayoría de los ciudadanos españoles en dos grandes núcleos: el de quienes desean y esperan la restauración del régimen viejo y consideran la situación actual como mero paréntesis que, más pronto o más tarde, habrá de cerrarse para continuar, como ellos dicen, la historia de España, y otro, opuesto, que no quiere oír hablar del cierre de aquel paréntesis.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Hindenburg ha jurado su cargo ayer

Los comunistas promueven incidentes al empezar la ceremonia

Proclama al pueblo y al Ejército

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 12.—Minutos antes de las doce el mariscal Hindenburg, precedido por el presidente del Reichstag, entra en el salón de sesiones para jurar la Constitución republicana.

Asisten a la ceremonia casi todos los diputados y numerosísimo público, que se apila en las tribunas. También está llena la tribuna diplomática, figurando, en primer término, los embajadores de las grandes potencias aliadas.

Al entrar el mariscal los diputados comunistas promueven un alboroto, ahogado pronto por los aplausos de los demás partidos. Por fin, los alborotadores abandonan la sala.

En medio del más profundo silencio el presidente del Reichstag y diputado socialista Loebe dice:

«En las elecciones celebradas el 26 de abril, la nación alemana ha elegido a usted para presidente del Imperio, el cargo más alto y más respetable de la república. Según el artículo 42 de la Constitución, usted debe jurar el respeto a la Constitución ante los representantes del país, a los que yo he reunido en el Reichstag para este acto solemne.»

Y después de entregar al mariscal una hoja con la fórmula del juramento, continúa:

«Pido a usted que preste juramento.»

El mariscal Hindenburg añade a la fórmula constitucional la fórmula religiosa, como lo autoriza el mismo artículo 42, y jura en los siguientes términos:

«Juro por Dios Todopoderoso, que conozco todos los pensamientos, consagrar mis fuerzas a la prosperidad del pueblo alemán, acrecentar sus beneficios, apartar de él todo daño, garantizar la Constitución y las leyes del Imperio, llenar en conciencia todos los deberes de mi cargo y hacer justicia a todos. Que Dios me ayude en mis funciones.»

Discurso de Loebe

Terminado el juramento, el presidente del Reichstag lanza la primera aclamación al nuevo presidente del Imperio. A continuación pronuncia un breve discurso expresando su esperanza y sus deseos de que el mariscal consiga durante el tiempo de su presidencia la resurrección y la reconstrucción económica de Alemania, empezada ya en tiempos de su predecesor, y que de este modo el pueblo alemán recobre su lugar en el concierto pacífico de las naciones con los mismos derechos que todas ellas.

Habla el mariscal

El mariscal contestó dando las gracias al presidente y a la Cámara por su recibimiento, y añadió:

«El Reichstag y el presidente del Imperio estarán unidos, porque los dos han sido elegidos por el pueblo; pero mientras en la Cámara habrá siempre discusiones y diversos puntos de vista, el presidente del Imperio sólo tendrá un pensamiento y una tarea que cumplir: servir al pueblo, colocando su persona por encima de todos los partidos.»

LA TOMA DE POSESION

Después de estrechar la mano de Loebe, el mariscal salió del Reichstag acompañado por el canceller, y después de revistar la compañía de la Reichswehr que le rindió honores, se dirigió en automóvil al Palacio de la Presidencia, en medio de grandes aclamaciones de la multitud, que se apilaba en las aceras. Daba escolta el automóvil un destacamento de caballería de la Reichswehr.

A la entrada del Palacio presidencial esperaba a Hindenburg el presidente interino del Reich, doctor Simons. La ceremonia de la entrega de poderes fué sencilla y se hizo rápidamente.

PROCLAMAS AL PUEBLO Y AL EJERCITO

El mariscal Hindenburg ha publicado hoy dos proclamas. La primera, dirigida al pueblo, afirma energicamente su voluntad de cumplir el juramento prestado, velando por el bienestar del pueblo alemán, cumpliendo la Constitución y siendo justo para todos los alemanes sin excepción.

La segunda proclama, dirigida al Ejército, hace un llamamiento a la disciplina y a la fidelidad de las tropas para que, ayuden en el cumplimiento de su misión, sirviendo al pueblo y al Estado, y cumpliendo así el juramento que han prestado, tanto el presidente del Imperio como los soldados.

EL INCIDENTE COMUNISTA

BERLIN, 12.—El nuevo presidente del Imperio fué acogido con grandes improperios de los diputados comunistas. La voz de los protestantes domina a todo ruidor: «¡Viva la república soviética! ¡Abajo la Monarquía! Los partidos nacionalistas primero, gu! Los partidos burgueses, se levantan contra el griterío comunista y consiguen ahogarlos.»

EL KRONPRINZ POR LA UNION

BERLIN, 12.—Durante una manifestación organizada por la Asociación la Bandera del Reich de Oels, el Kronprinz recibió a una Comisión de manifestantes y les declaró que debe procederse a una política de acuerdo social, y lamentó que una cuestión de banderas vaya a dividir la nación en dos cuerpos combatientes.

CORTESIAS

PARIS, 12.—El Matin dice que los Gobiernos de París, Londres, Roma, Bruselas y Washington han resultado abolir la costumbre diplomática, y no felicitar al mariscal Hindenburg al hacerse cargo de sus nuevas funciones.

Las potencias se limitarán a darse por enteradas, tan pronto como se haga la ratificación de poderes.

y pone su anhelo en la indefinida permanencia del Directorio en el Poder.

Ni lo uno ni lo otro. Dure el Directorio cuanto deba durar. No pongamos plazos a la vida del Gobierno civil, con presidencia militar, que al Directorio sustituya. Pero no perdamos de vista la necesidad absoluta de volver a una normalidad constitucional. Y es ya hora de prepararla. Por lo menos, de ir «haciendo» un pensamiento y trazar las líneas generales a que esa nueva normalidad ha de acomodarse. Tal es, a nuestro juicio, la lección que ofrece el ejemplo de Italia.

La emisión de obligaciones de la Compañía del Norte

Informe favorable de la Comisión especial del Consejo S. Ferroviario

Cien millones a negociar inmediatamente y otros cien en abril de 1926

Ayer tarde se reunió la Comisión especial del Consejo Superior de Ferrocarriles que fué designada para dictaminar sobre la petición formulada por la Compañía del Norte de que se le autorizara para emitir obligaciones por 200 millones de pesetas.

La Ponencia, formada por los señores conde de Fontau y don Luis Morales, dictaminó sobre la utilidad e importancia de las obras para las que se reclama esa cantidad y sobre las sumas asignadas a las mismas, declarando que está plenamente justificado que la Compañía del Norte necesite invertir 129 millones de pesetas en el espacio de dos años.

El día 9 se reunió la Comisión para tratar de ese dictamen, y el señor Gil Clemente sostuvo el criterio—coincidiendo con el vocal obrero señor Sánchez Ferrer—de que la Caja Ferroviaria es la que debe subvenir a esas necesidades, por lo que convenía pedir al Gobierno que cuanto antes funcionase la Caja, y que, entre tanto, no se autorizase la emisión.

El señor Garre, subdirector de la Compañía, defendió la necesidad de atender inmediatamente con la emisión a la realización de obras de ampliación y mejora cuya urgencia está demostrada en el informe, y sostuvo la procedencia de conceder la autorización pedida para emitir 200 millones y negociar inmediatamente 129.

Los señores Morales, representante del Estado, y González (don José María), por los usuarios, estimaron que si la Caja estuviese funcionando o fuera posible que en un plazo breve poseyera recursos, no habría la menor duda sobre la conveniencia de que ella fuera la que proporcionara los medios que la Compañía del Norte necesita; pero como tal cosa no ocurre, el tráfico procede autorizar la emisión, ya que a ello no se oponen los estatutos del nuevo régimen, en los que se prevé el caso que ahora se presenta.

En la sesión de ayer insistieron todas las representaciones en sus respectivos puntos de vista, y el señor Garrido, en representación de los intereses agrícolas, aceptando la necesidad, urgencia y conveniencia de realizar las obras precisas para mejorar el tráfico, estimó que no debía autorizarse la emisión hasta tanto que se requiriese formalmente al Gobierno para emitir la Deuda ferroviaria, y que sólo en caso de negativa del Gobierno, podría autorizarse la petición de la Compañía del Norte.

Tras largo debate, se procedió a la votación, que dio el siguiente resultado: votaron a favor del informe los señores Valtierra, Morales, González (don José María), Coderch, Garre y conde de Fontau, y en contra, los señores Gil Clemente, Sánchez Ferrer y Garrido.

Quedó, por tanto, aprobado el informe en el sentido de que debe autorizarse a la Compañía de los ferrocarriles del Norte para emitir obligaciones por 200 millones de pesetas, de los cuales podrá negociar inmediatamente 100 millones, y los otros 100 el día 1 de abril de 1926, en la fecha en que no funcione aún la Caja Ferroviaria.

El señor Gil Clemente anunció un voto particular. El asunto será tratado en el pleno del Consejo que se celebrará el día 22.

(En segunda plana, los ferrocarriles que piden las provincias.)

El año de trece meses

Las compañías ferroviarias inglesas votan a favor

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 12.—Las Compañías ferroviarias inglesas han contestado al cuestionario enviado por la Sociedad de Naciones respecto a la reforma del calendario, declarándose favorables al año de trece meses de veintiocho días, con un día independiente al final del año.—S. B. R.

En Inglaterra se suprimen las escuelas mixtas

Desde los once años habrá separación completa de sexos

LONDRES, 12.—Se ha decidido suprimir, a partir del año próximo, las escuelas mixtas en la enseñanza primaria y sustituirlas por cursos separados de niños y niñas de más de once años.

Una suprema sensación de bienestar se obtiene usando

EL JABON Y LA COLONIA

HELENIA y la crema dentífrica

BLAN-KOR

Perfumería FAUBEL MADRID

Caillaux ha presentado su plan financiero

Cree que habrá que pedir al país cerca de 4.000 millones anuales. Aumento del impuesto sobre la renta, los valores muebles, el tabaco, los beneficios de las Compañías de seguros y las Compañías petroleras. Se disminuirá el impuesto sobre las sucesiones

PARIS, 12.—El ministro de Hacienda, al informar hoy ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca del proyecto de presupuesto, ha explicado que si rechazara el Senado los ingresos votados por la Cámara de Diputados el presupuesto resultaría con una falta de recursos calculada en 1.150 millones, a la cual cabe además agregar otra de 1.240 millones, la cual, por proceder de la aplicación del plan Dawes, no puede ser incorporada al presupuesto, toda vez que recursos de tal índole tienen que aplicarse, ante todo, a la reconstrucción de las regiones liberadas, y luego a la amortización de las deudas interaliadas.

Por otra parte, añadió el ministro, habrá necesidad de incorporar al presupuesto determinados gastos que constituyen en la actualidad cuentas especiales, cual los referentes a las pensiones de guerra, o sean 1.350 millones, o los de la administración de las Comunicaciones, o sean 254 millones.

El presupuesto de 1925, que no puede alimentarse sino únicamente por medio del impuesto, sufrirá, por lo tanto, un aumento de cerca de 4.000 millones.

Un empréstito sobre el plan Dawes.

Dijo luego Caillaux que para liquidar definitivamente el renanente de reparaciones en las regiones liberadas el Gobierno piensa en hacer un empréstito garantizado con los recursos facilitados por el plan Dawes. Además tiene pensado en una modificación del régimen financiero de los ferrocarriles en el sentido de exonerar al Estado de las cargas, por lo demás muy pequeñas, que sobre él pesan por los trabajos de primera instalación de las vías férreas.

Cuando se haya logrado mi deseo en todos estos puntos, entonces podrá pensarse en abordar los grandes problemas del saneamiento de la moneda y de las deudas. He concebido ya para ello un plan, pero está inoportuno y baldío dario a conocer antes de haberse logrado el equilibrio del presupuesto.

La deuda

El ministro de Hacienda calcula que la deuda consolidada se eleva a 150.000 millones y la deuda a corto plazo a 130.000 millones.

Asegura que lo que llama problema de innovaciones y amortizaciones de deudas ha de ser objeto de sus constantes preocupaciones y que tan pronto como llegue la hora conveniente se emprenderá por las necesarias etapas. Para la primera, añade, el Gobierno ha de pedir al país unos sacrificios supletorios muy grandes, pero es pero que esos sacrificios serán solo de momento.

En unos 35.000 millones evalúa el señor Caillaux las cuantías que se habrán de pedir al país una vez realizadas en el presupuesto, todas las posibles economías.

Los nuevos impuestos

El Gobierno se dirigirá a la buena fe, a la buena voluntad y al patriotismo de los ciudadanos. Todos los fraudes serán reprimidos con mano durísima. Los impuestos caducados sobre las rentas e ingresos serán aumentados notablemente, exceptuándose tan sólo del mismo los sueldos y salarios menores de 35.000 francos, pero no se aumentará el impuesto general obrero.

El impuesto sobre valores muebles franceses pasará del 12 al 20 por 100 y además será aumentado el impuesto sobre los valores muebles extranjeros.

El impuesto sobre valores muebles franceses pasará del 12 al 20 por 100, y aún más será aumentado el impuesto sobre los valores muebles extranjeros. Habrá también aumento en los precios de los tabacos. Los derechos de sucesión serán reformados, y mediante la represión del fraude en esta materia, podrá llegarse a disminuir esos derechos que el señor Caillaux estima excesivos.

También dice el ministro que se creará una caja nacional de reaseguros, que se hará obligatoria para todas las Compañías, las cuales tendrán que ingresar en éstas, las cuales tendrán que ingresar en ésta caja cuando menos la mitad del importe de las primas, porque Caillaux está convencido, en efecto, que el Estado debe tener parte en ciertos superbeneficios realizados por empresas y entidades que constituyen monopolios de hecho; en caso parecido está la industria petrolera.

A consecuencia del retraso en la votación del presupuesto, y atendida la importancia de los vencimientos previstos, habrá necesidad, dice luego el señor Caillaux, de recurrir otra vez en 1925 a los procedimientos de Tesorería. El Gobierno cuenta con poder hacer frente a esos vencimientos, pero siempre que el pueblo entero aporte su concurso a la obra de progresiva restauración de nuestras finanzas.

El ministro, lo mismo que el Gobierno, tiene la seguridad de que el país responderá al llamamiento que se le dirija.

LAS DEUDAS INTERALIADAS

PARIS, 12.—El «Matin» dice que Caillaux, durante una conversación que celebró ayer con el embajador americano, comunicó a éste su intención de entablar una discusión acerca del problema de las deudas tan pronto como hubiera quedado asegurada la aprobación del presupuesto que presentará a las Cámaras, supuesto que estará perfectamente equilibrado.

Parece que el ministro de Hacienda no entró en detalles acerca del punto de vista francés en lo que se refiere a aquella cuestión, limitándose únicamente a decir que, a su juicio, habría que establecer una proporción entre los pagos que haga Francia a sus acreedores y las sumas que debe recibir de Alemania.

WASHINGTON, 12.—Una elevada personalidad de la Tesorería ha declarado que el Gobierno americano no ha pensado hasta ahora para nada en el envío de una nota pidiendo la reanudación de las negociaciones relacionadas con el problema de las deudas.

EL SERVICIO MILITAR

PARIS, 12.—El «Petit Parisien» dice que Ossola, subsecretario de la Guerra, ha declarado que el Gobierno está animado de los mejores deseos para establecer el servicio militar de un año, tan pronto como quede asegurada la defensa nacional sobre bases muy sólidas, y combinando las necesidades con las posibilidades del país. Con

LO DEL DÍA

Advertencia seria

El Sindicato Católico de los Ferrocarrilarios españoles ha dado a conocer a la clase su resuelto propósito de no acudir en lo sucesivo a las elecciones para la designación de los Tribunales del trabajo ferroviario creados por real decreto de 23 de diciembre de 1923.

Creemos que el Directorio debe reflexionar sobre el alcance de la negativa del Sindicato a colaborar en la obra conciliadora que la ley asigna a los Tribunales paritarios en los ferrocarriles. En primer término, son varios miles de ferrocarrilarios los que voluntariamente rehuyen ingresar en esos organismos. En segundo lugar, el que se inhibe es un Sindicato, son obreros y agentes organizados que tienen un ideal social y poseen prácticas societarias, no individuos sueltos.

Por último, el Sindicato que renuncia al derecho de la elección es un Sindicato católico; es decir, un elemento de paz social, esencialmente conciliador y animado de un espíritu de justicia, sin duda el más adecuado, para ejercer en representación de la clase obrera un oficio de armonía en el seno del Tribunal paritario.

¿Qué causa aleja a los ferrocarrilarios católicos organizados de los Tribunales creados por el Directorio? La convicción de que el sistema de sufragio individual, directo y restringido, produce el falseamiento de la elección, primero, y luego la irresponsabilidad de los vocales. Otra cosa acontecería si las Sociedades legalmente reconocidas designaran uno o varios vocales y la masa amorfa eligiese los restantes por sufragio directo, según la fórmula que propuso a los Poderes públicos el Sindicato católico a raíz del decreto de noviembre de 1923.

No es fácil comprender las razones que aconsejaron el sufragio individual en esta materia, que, como todas las que pertenecen a la vida del trabajo, está dominada por el espíritu de asociación. Fomentar y estimular este espíritu de asociación es uno de los postulados de la política social moderna, y uno de los medios más seguros y eficaces de conseguirlo consiste en el reconocimiento del Sindicato como representación legítima de la clase, con preferencia siempre, y a veces hasta con exclusión, a los individuos aislados.

Plantea la actitud del Sindicato Católico de Ferrocarrilarios el importante problema de la representación obrera en los organismos oficiales de carácter corporativo de una España que, con el ejemplo de los ferrocarrilarios católicos para que se acometa una revisión de los métodos electorales vigentes en España!

Un juicio autorizado

En «La Nación», de Buenos Aires, el actual ministro de Instrucción pública francés, monsieur De Monzie, ha trazado una semblanza política de don Francisco Cambó, del mayor interés, por la calidad de uno y otro personaje, no menos que por la agudeza y el noble afecto a nuestra Patria, que resplandecen en el trabajo.

Monsieur De Monzie, en efecto, es una figura de mucho relieve en la política francesa. A él acudió Herriot para que sustituyese a monsieur Clementel en el ministerio de Hacienda, persuadido de que el nombre de De Monzie era una garantía de acierto ante la opinión pública, justamente alarmada por la política financiera del «cartel». Por otra parte, De Monzie siente un interés no exento de simpatía por las organizaciones de los católicos, dentro y fuera de su país.

En el artículo a que nos referimos de pruebas de una clara comprensión de las cosas y los hombres de España. Una afirmación estampa antes de analizar las características del señor Cambó, que constituye una verdad, no siempre proclamada entre nosotros. De Monzie reconoce que España cuenta con primeras figuras políticas de positivo mérito. El testimonio es autorizado, y conviene tenerlo presente cuando se trate de hacer tabla rasa de nuestros valores en el arte de Gobierno.

Una cosa son los hombres y otra el sistema en que se movían. Condenar éste, es bueno y necesario, pero aplicar idéntico juicio a todos los políticos sin excepción es la mayor de las injusticias y la más insigne torpeza. Entre los hombres del viejo régimen hay un acopio de ciencia, de técnica, de laboriosidad, de patriotismo y de honradez, que sólo desdeñaría un pueblo inconsciente o manirroto. Del mismo modo que sería insensato negar las grandes dotes de gobernante del general Primo de Rivera.

De Monzie, con la ecuanimidad de juicio de los espectadores neutrales, proclama esa realidad satisfactoria, y con el mismo espíritu de justicia ve cómo, en medio de esa «élite», la figura de don Francisco Cambó se destaca con rasgos acentuados.

Cuales son estos rasgos, según De Monzie, puede verse en los párrafos siguientes:

«Cambó es el mismo en lo moral como en lo físico; este Greco de Cataluña es excepcionalmente sensible a las emociones de la idea, perdidamente inquieto del espacio y del tiempo; este regionalista es el ciudadano más completo del universo; sin cesar se le ve, ya en camino de la América del Sur, a las fronteras de U. R. S. S., ya descansando después de una encuesta en Alemania para emprender inmediatamente una travesía hasta el próximo Oriente, corriendo al espectáculo de las revoluciones, como se apresuran de nuestros teatros los ministros de nuestras democracias atenienses. Se rehúsa a participar en los arreglos de la miopia nacionalista, en el mismo momento en que servía a las reivindicaciones nacionalistas y trazaba el plan de una vasta cooperación ibérica, en la

VARIOS INCIDENTES ELECTORALES

PARIS, 11.—A pesar de haberse dicho que no se había registrado incidente alguno en las elecciones municipales se ha sabido luego que en la rue Rechechoubard, a las dos de la madrugada y a consecuencia de haber sido arrancado un cartel de propaganda del candidato Edouard Jonás, dos amigos suyos agredieron al autor del hecho, el cual se defendió a cuchilladas, hiriendo de gravedad a uno de los amigos de dicho candidato.

También en Marsella, y por haber sido expulsados de un colegio electoral dos miembros pertenecientes al Comité de las listas republicanas, se produjo una pequeña colisión, resultando herido un agente. El agresor fué detenido y, al intentar liberarlo los que le acompañaban, se reprodujo la contienda, consiguiendo los revoltosos sus propósitos.

Nuevo rayo de la muerte

En seis horas puede dejar el horizonte limpio de aeroplanos

NUEVA YORK, 12.—Se dice que un sabio alemán ha inventado un rayo de la muerte de una potencia verdaderamente terrible. El conocido y famoso rayo de mister Matthews se nos aparece ahora como un rayo modestísimo y completamente vulgar.

Se cuenta del nuevo que en el breve tiempo de seis horas y alcanzando hasta una altura de 15.000 metros puede reducir a cenizas todo aeroplano que se ciera sobre el horizonte.

Algunos afirman que el tiempo de seis horas de exceso para un rayo y no esperan grandes cosas del invento. Otros dicen, en cambio, que la lentitud se compensa con el radio de acción de 15.000 metros, altura a la que ningún aeroplano ha llegado todavía. La discusión apasiona mucho.

Cien mil malhechores fichados por la Policía yanqui

NUEVA YORK, 12.—El jefe de la Policía neoyorquina ha anunciado a la Conferencia Internacional de Policía la publicación de una «lista» que contendrá los nombres, dando la identidad de los asesinos, timadores y ladrones pertenecientes a bandas internacionales.

La real orden del 22 de abril

La Junta Central de Acción Católica de la Mujer ha visitado al presidente del Directorio para entregarle una instancia pidiendo la derogación de la real orden de 22 de abril, cuya aplicación traería, como consecuencia inmediata el cierre de multitud de escuelas, quedando miles de niños sin enseñanza.

El estatuto de Tánger

PARIS, 13.—El nuevo estatuto de Tánger, elaborado, como es sabido, después de las negociaciones anglofrancohispanas, que terminaron en diciembre de 1923, entrará en vigor el 1 de junio. Se recordará que Italia había presentado contra este estatuto algunas objeciones. Sus reservas no impidieron la puesta en vigor del estatuto, y aunque no se adhiera a él, la situación de los demás firmantes no se modifica.

NUEVO CRUCERO RAPIDO

FERROL, 11.—Han comenzado los preparativos preliminares para el lanzamiento del crucero rápido «Amirante Cerquera». Al acto de la botadura serán invitados sus majestades los Reyes y el subsecretario de Marina.

INDICE - RESUMEN

Protestantismo y panamericanismo, por Manuel Graña Pág. 3
Del color de mi cristal (La ruta desconocida), por Tirso Medina Pág. 3
Crónicas municipales (El Estatuto y el Ensanche), por José María Gil Robles Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas Pág. 4
Deportes Pág. 4
Elorado (folletín), por la baronesa de Orosy Pág. 4
Crónica de sociedades, por «El Abate Farías» Pág. 5
Crónicas taurómacas (¡¡¡Toros en París!!!), por «Curro Castañarps» Pág. 5
Noticias Pág. 5

PROVINCIALES.—Toda España pide ferrocarriles.—Atracados detenidos en Bilbao. Los Reyes llegarán a Barcelona el día 26 (página 2).

EXTRAORDINARIO.—Hindenburg juró ayer su cargo de presidente de la república.—Caillaux ha presentado su plan financiero.—Ha fallecido el general Mangin (páginas 1 y 2).—Según Painlevé la situación en el Marruecos francés es delicada.—Nueve penas de muerte por el atentado de Sofía.—Una peregrinación leonesa recibida por el Papa (página 3).

EL TIEMPO. (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: En toda España, buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 15,2 grados, y mínima, 3,5. En provincias la máxima fué de 20 grados en Málaga, y la mínima, 1 bajo cero en Teruel.

que el complemento económico de Portugal equilibraría la producción creciente de la industria catalana. «La solución del problema catalán está en Lisboa», le gusta repetir. Recoge y desarrolla la tesis sostenida hacia 1898 en el «Idarium Español» por ese asombroso Ángel Ganivet, quien, sin duda, tendrá alguna retribución de gloria postuma al modo de Gobineau: España y Portugal deben trabajar para realizar su común destino, y antes que nada, valorar juntas esas caídas del Tago y del Duero, cuya explotación en común puede transformar y embellecer una gran parte de la Península; Cambió negoció con el doctor Egas Monís, ministro de Portugal, para plantear las bases de esa gigantesca empresa, de la que hoy no queda otro rastro que la obra de Egas Monís «Un año de política», y en la de Cambó, titulada melancólicamente: «Ocho meses en el ministerio de Fomento».

Lo más impresionante, Mussolini le fascina. Pero también es latino y lógico: el fracaso del comunismo, las variaciones del fascismo le hacen resistirse a tomar como ejemplos tales modelos. Todos esos revolucionarios no son, a sus ojos, más que convulsivos. Ninguno de ellos ha encontrado la fórmula que asegura la dirección de una sociedad humana, cuando de lo que se trata es, no ya de gobernar, de oprimir o de liberar a la sociedad, sino de administrarla. En este punto el realismo de Cambó casi se confunde con el racionalismo de Maurras, salvo en que el ministro del rey Alfonso XIII no nos presenta al Rey como conclusión.

«¿Qué nos ofrece?» He aquí el sistema presidencial americano nacido naturalmente, espontáneamente, en esos países en que la Constitución no ha sido un tratado de paz entre el pueblo vencedor y el Soberano vencido. Este sistema, adoptado por las repúblicas sudamericanas, es el que ha dado mejores pruebas y el que continúa dando, contra la revolución y la dictadura, el preservativo más eficaz. Cambó no duda en su elección; no toma el modelo a condición y bajo reservas. Sus escritos, discursivos hasta entonces, se hacen firmes y perentorios para sostener su preferencia doctrinaria. La vida moderna exige la democracia y la velocidad; ahora bien, sólo América es igualitaria y pronta; luego es preciso imitar a América. Este silogismo resume todo su razonamiento.

La segunda vuelta
Nos referimos a la segunda parte de las elecciones municipales francesas. La segunda edición podríamos llamarla, en cuanto toca a ciertas informaciones de una parte de la Prensa. Y también segunda edición en cuanto nos revela que la primera contenía numerosas erratas. Lo que se nos dijo de la primera vuelta asentaba en dos párrafos: una impresión general de conjunto que acusaba un triunfo del «cartel» y un alborozado comentario que saludaba el retroceso de los comunistas. Hoy sabemos que la impresión de conjunto la dio el ministerio del Interior a base de los datos de 380 Ayuntamientos, entre los 37.000 que tiene Francia. Y nos encontramos con que los comunistas, que eran siete en el Ayuntamiento de París, son ahora ocho, y que en el departamento del Sena ganan tres Municipios.

Conviene apuntar esto, no para darle un valor definitivo—que sería caer en el mismo error que señalamos—, sino para advertir que ciertos datos de información y ciertos alborozos prematuros. Lo más seguro que se sabe hasta ahora de las elecciones municipales francesas es que no se puede dar aún una impresión de conjunto. En algunas informaciones se oída que mucho más informativo que asegurar que ha triunfado el «cartel» es decir cuántos de sus candidatos han salido victoriosos y qué número de votos han obtenido. Cuando se conozcan estos datos y los correspondientes del bloque nacional no habrá duda posible. Y esos datos de conjunto son precisamente los que ignoramos.

La estadística oficial de las cabezas de distrito dista mucho de tener la significación que se le atribuye. Con la misma lógica que se deduce de ella, que cuando en la cabeza de distrito la mayoría es cartelista el distrito entero se pronuncia por el «cartel», podría afirmarse que la mayoría del bloque nacional lograda en París—porque en París ha triunfado lo que era antes el bloque nacional—significa el triunfo del mismo en Francia.

Repémoslo, como a raíz de la primera vuelta, que ni afirmamos ni negamos el triunfo del «cartel», porque nos faltan datos para emitir juicio en un sentido u otro. El día que poseamos los datos completos tendremos ocasión de nuevo comentario y de sacar las consecuencias políticas que en realidad se deduzcan de esta elección. Como no tenemos en ella ningún interés directo, no hemos de formular apresurados juicios de acuerdo con nuestros deseos.

LA LUCHA POR LA VIDA

Cada día se hace más difícil, a causa del aumento en el número de conductores de automóviles

PARIS. 12.—Se ha publicado una estadística comparativa de las licencias concedidas para conducir automóviles en Francia. En 1922 eran 130.813 las personas autorizadas para esa función de que depende la vida de tantos ciudadanos. En 1923 ascendió el número a 180.332 y en 1924 a 232.067. Se dice que en 1925 el número será mucho mayor.

La ex emperatriz Zita enferma

(Radiograma Especial DE EL DEBATE)
NAUEN. 12.—Según un telegrama de España, la ex emperatriz Zita se encuentra gravemente enferma con neumonía y pleuritis.—T. O.

EL PADRE DE COOLIDGE

NAUEN. 12.—Un despacho de Washington dice que el padre del presidente Coolidge ha sufrido un ataque de apoplejía cuando daba su paseo cotidiano.—T. O.

Dempsey se retira del boxeo

Pueden romperle las narices

NEW YORK. 12.—El eminente cirujano doctor Jorge W. Pierce ha declarado que la hermosa nariz que aplicó en el rostro de Jack Dempsey no permite a éste exhibirse en el ring.

El citado órgano nasal estaría a merced de cualquier puñetazo, a causa de su fragilidad, y por esta razón el campeón mundial abandona el boxeo.

Toda España pide ferrocarriles

Jaén ofrece diez millones de pesetas para la construcción del Requena-Baeza, y un millón por cada quince kilómetros de recorrido en la provincia del de Jaén a Granada

ANDALUCÍA

CADIZ. 12.—En el Gobierno civil se ha presentado un escrito del Ayuntamiento de Medina Sidonia, pidiendo que se sustituya la línea del ferrocarril de Morón a Algeciras por el Ultrera a Algeciras, pasando por Arcos de Medina Sidonia, adhiriéndose dicho Ayuntamiento a las restantes peticiones de la línea Madrid-Burgos-Córdoba y Puertollano.

El Ayuntamiento de Cádiz, por su parte, se adhiere también a este proyecto y pide la construcción del ferrocarril directo Cádiz-Málaga y el estratégico de la base naval de San Fernando a Málaga, pasando por Medina Sidonia, clasificándose esta línea dentro del primer grupo. El Ayuntamiento de Conil pide un ramal que vaya hasta esta población.

HUELVA. 12.—El Consejo provincial de Fomento ha accedido a la información abierta por el Consejo Superior Ferrovionario señalando la urgencia de la construcción del Huelva-Ayamonte y pidiendo que el de Fregenal a Boza sea considerado de interés nacional.

JAEN. 12.—La Diputación provincial pide que el ferrocarril Baeza-Requena, parte de cuyo trazado ateca a esta provincia, comience en Jaén y siga por Mancha Real y Úbeda para entrar en la provincia de Almería por Villarrubio. Ofrece contribuir a la construcción de la línea con diez millones de pesetas, y solicita ser la concesionaria de esta parte del trazado. Ofrece también dar casa gratis y 5.000 pesetas de gratificación a los ingenieros a los que se encomiende el estudio del tendido, siempre que el estudio se haga en el plazo de seis meses.

JAEN. 12.—La Diputación ha presentado un escrito a la información pública sobre ferrocarriles solicitando que la línea de Jaén a Granada sea con arreglo al trazado Jaén-Los Villares, Fariles, Valdepeñas de Jaén, Alcañal la Real y Granada. Ofrece un millón de pesetas por cada 15 kilómetros de recorrido en la provincia.

ARAGON

HUESCA. 12.—La Diputación pide la construcción de los ferrocarriles cantábricos al Mediterráneo por Sangüesa, La Peña, Huesca, Huerto y Sergua. También se pide el de la frontera francesa a Levante por Orma, Huesca, Huerto, Sarriena y Caspe, y el provincial de Sergua a Fraga.

ZARAGOZA. 11.—En Calamocha hubo el domingo una asamblea para tratar del ferrocarril de Vivel a Calamocha, aprobándose las siguientes conclusiones:

Primera. Que teniendo en cuenta que el proyecto del ferrocarril Vivel-Calamocha está aprobado por una ley, y que dicha línea atraviesa una de las regiones más ricas de la provincia de Teruel, debe incluirse en el plan de ferrocarriles de construcción urgente, desestimando, por tanto, el Vivel-Camínreal, cuyos estudios no se han hecho aún, y que además resulta más largo y más costoso, sin utilidad para la zona que atraviesa.

Segunda. Que dicho ferrocarril se saque inmediatamente a subasta para que se construya sin pérdida de tiempo, toda vez que hay Compañías constructoras que resultarían muy beneficiadas al poder disponer de carbón mineral en gran cantidad, disminuyendo, por tanto, la importación, que tanto perjudica a la economía nacional.

Tercera. Que teniendo en cuenta que en el plan del Consejo Superior Ferrovionario figura el ferrocarril Sigüenza a Molina, se construya aquél, cumpliendo la ley de ferrocarriles secundarios, y siga el trazado Molina-Calamocha para continuar con el de Montalba-Alcañal y empalmar luego con el que termina en San Carlos de la Rápita, cumpliendo la ley de 1915, que concede un ramal a Cifuentes-Calamocha.

Estas conclusiones serán enviadas en breve al Directorio.

ZARAGOZA. 12.—La Diputación provincial ha acordado telegrafiar a los generales Vives y Mayanda interesándoles en la construcción del ferrocarril Camínreal-Zaragoza.

CASTILLA LA NUEVA

CIUDAD REAL. 11.—En la información pública abierta en el Gobierno civil acerca del plan ferroviario se han pedido las construcciones de los siguientes ferrocarriles: De Ciudad Real a Carrión y Torralba de Calatrava, de Alcázar de San Juan a Talavera de la Reina, de Daimiel a Alcázar, de Cáceres a Ciudad Real, por Herrera del Duque, y de Logroñán (Cáceres) a Almadén.

Por su parte, el Consejo provincial de Fomento, reunido en sesión extraordinaria, acordó solicitar 237 kilómetros de líneas, correspondientes a los siguientes ferrocarriles: De Puertollano a Córdoba, de Guadalajara a Alcázar de San Juan, de Manzanares a La Roda, estos nacionales; de Ciudad Real a Talavera de la Reina, por Navahermosa; de Infantes a la Gineta y de Malagón a Alcázar de San Juan, éstos de carácter regional.

La Memoria del Consejo de Fomento, por acuerdo del mismo, se publicará impresa para conocimiento de la provincia.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA. 12.—Las peticiones formuladas por esta provincia sobre los ferrocarriles que le interesan pueden formularse así: La Diputación y los pueblos solicitan la construcción de la línea de Alberche a Malpartida por el río Tietar. La Diputación y más de 150 pueblos piden que el ferrocarril de Avila a Béjar por Piedrahíta sea sustituido por el de Béjar a Castañón por Barco de Avila, Piedrahíta, Avila Segovia y Almazán, con carácter, no regional, sino nacional.

BURGOS. 12.—La Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias pide en su informe los siguientes:

De Madrid a Burgos, de Burgos a Sahagún y el nacional de Trespederne a Miranda.

Al informe van anejos un mapa cuidadosamente formado y varios cuadros comparativos.

EXTREMADURA

CACERES. 12.—A la información abierta en el Gobierno civil sobre el anteproyecto del Consejo Superior Ferrovionario se han presentado numerosos informes que afectan al trazado del ferrocarril de carácter nacional de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena y a los regionales de Cáceres a Ciudad Real, por Herencia del Duque, y de Ciudad-Rodrigo a Río Tajo.

MURCIA

CARTAGENA. 12.—Mañana presentará este Ayuntamiento en el Gobierno civil la petición para que se construya el ferrocarril de Cartagena a Alicante, pasando, y por los pueblos de la costa, entre ellos La Unión, Los Alcázares, San Javier, San Pedro, Torrevieja, Guardam y Santaelia.

El alcalde de Yecla ha enviado un telegrama adhiriéndose a la construcción de la línea férrea entre Murcia, Fortuna y Yecla para unirse con la línea de Cartagena a Madrid.

MURCIA. 12.—El Consejo provincial de Fomento y la Real Sociedad Económica de Amigos del País han solicitado que se convierta en proyecto definitivo el anteproyecto ferroviario formado con relación a esta provincia, incluyendo el ferrocarril de Caravaca a Baeza con carácter nacional; ampliando de Caravaca a Puebla de Don Fadrique en la línea de Baza a La Encina y de Baza a Requena; que con carácter nacional se incluya el ferrocarril de Molina de Segura a La Encina por Fortuna, Abadilla, Pinoso y Yecla. Que al construir la doble línea de Chinchilla a Cartagena se incluya el ferrocarril de Alguazas a Cieza por Centi, Arboña, Villanueva y Anaran.

Que el ramal de Alcantarilla a Ribera de Molina enlace con el de Caravaca a Murcia y Molina. Construcción del ferrocarril costero de Cartagena a Alicante, pasando por La Unión, Los Alcázares, Torrevieja y Santa Pola. Que se haga de vía ancha el ferrocarril de Villena a Cieza y la inclusión de la línea de Hellín a Alicante, prolongada hasta unirse con la de Baza a Requena.

Se excita la actividad en la construcción de la línea de Murcia a Caravaca y trozo de Fortuna.

Construcción del de Cartagena a Azules con el ramal de La Pinilla a Tolana y Baza a La Encina por Calasparra, Cieza, Jumilla, Yecla y unión de la estación de Madrid a Zaragoza y Alicante con la de Fortuna a Caravaca.

NAVARRA

PAMPLONA. 12.—A la información sobre el anteproyecto del Consejo Superior Ferrovionario, abierta en el Gobierno civil, han concurrido los Ayuntamientos de todos los pueblos interesados en los trazados. Todos solicitan que el ferrocarril de Pamplona a Santesteban por Uztama sea elevado de la categoría de local en que lo incluye el anteproyecto, al grupo de los regionales, en tanto que figura con carácter de local en el plan elaborado por el Consejo Superior. También piden que se dé preferencia a la construcción del ramal de Latasa a Santesteban, siendo Latasa en el trazado una estación del ferrocarril de Pamplona a San Sebastián.

El Ayuntamiento de Tudela pide la construcción del ferrocarril Calatayud-Castellón, haciendo resaltar los beneficios de todo orden que reportaría la construcción de las comunicaciones de Navarra con Valencia, permitiría la mejor explotación de las minas de la faldal del Moncayo, de gran riqueza, y haría que este monte quedase abierto al turismo.

Estella solicita la inclusión de la línea de Estella a Marcella entre los ferrocarriles de interés local.

La Diputación provincial, en su informe, pide la construcción de los siguientes ferrocarriles: nacionales, el de Jaca a Sangüesa de 73 kilómetros de recorrido; regionales, el de Pamplona-Estella-Logroño (117 kilómetros), el de Sádaba a Sangüesa (56), el de Pamplona a Los Alduides (30 kilómetros), el de Castejón a Calatayud (100 kilómetros), el de Tardienta a Castejón (100 kilómetros); locales, el de Estella a Marcella (54 kilómetros), el de Pamplona a Santesteban (70 kilómetros). Entre los de carácter regional aboga por la inclusión del de Vitoria a Estella.

En su informe la Diputación provincial hace elogios del anteproyecto, que estima muy acertado, del Consejo Superior Ferrovionario, pero, no obstante, formula algunas aclaraciones sobre varios de los proyectos. Las más importantes son éstas:

Sobre el ferrocarril Jaca Sangüesa pide que la vía sea de un metro de anchura.

Respecto de la línea de Pamplona a Los Alduides estima que debe ser por su importancia estratégica incluida entre los ferrocarriles de interés nacional y en cuanto a la de Almazán-Castejón solicita que casi todo su trayecto sea el del rápido París-Madrid y añade que por su unión con los ferrocarriles de Bilbao y Barcelona debe ser declarada nacional.

Solicita, por último, la Diputación en su informe la construcción de los ferrocarriles de Mendigorrija a Marcella y el de Carcastillo a Marcella, ambos con carácter de trazados de interés nacional.

VALENCIA

VALENCIA. 12.—Las aspiraciones de la región en materia ferroviaria, según se desprende de las informaciones presentadas en los Gobiernos civiles de Valencia y Castellón, se concretan en los siguientes proyectos:

Apoyo decidido a cuantos ferrocarriles cruce pueblos de estas provincias y estén incluidos en el plan del Consejo Superior. Que se declare de interés nacional el proyecto de Camínreal a Zaragoza, calificado como de interés provincial.

El ferrocarril directo de Valencia a Madrid, sin prejuicio del trazado, pero condicionado a que no haya enlaces y tenga en la totalidad de su recorrido una explotación única.

El ferrocarril de penetración de Castellón hacia el centro de Aragón, uniendo Zaragoza al puerto castellonense, sin prejuicio del trazado.

No pasan los convoyes

enemigos
Importante «razzia» en el aduar de Melusa

La columna Saro llegó hasta Ain Zeitung sin novedad

En la Presidencia del Directorio facilitaron anoche copia del siguiente telegrama de la zona occidental:

«La columna de Regia, al mando del general Saro, llegó a Zeitung.»

Se impide el paso de varios convoyes.

TETUAN. 12.—La guarnición del bloque Havia dividió en los orillas del río Haura, terreno rebelde, un convoy, que pretendía atravesar nuestras líneas. En vista de ello rompió el fuego de ametralladoras contra aquél, poniendo en dispersión a los que le componían, no sin que tuvieran que sufrir algunas bajas.

En las inmediaciones de Cuesta Colorada intentó también el enemigo pasar un convoy, impidiéndolo los certeros disparos de nuestra artillería.

La posición de Alalex, de la circunscripción del Fondak, abrió fuego contra un rebufo que los rebeldes bajaban a pastar al terreno llano.

Desde la posición de Segulet se observó que los rebeldes se dedicaban al pastoreo y faenas agrícolas, siendo puestos en dispersión con fuego de ametralladoras.

Las escuadrillas de Aviación de Santa Ramel bombardearon eficazmente los poblados de Tagaran y Hamna, produciendo incendios y bajas, vistas.

Un grupo de haraques de la que manda el capitán Castelló, hizo una incursión por el campo rebelde, penetrando en el aduar de Melusa, raziando el numeroso ganado que allí se encontraba.

En la mañana de hoy salió nuevamente del campamento de Regia la columna que manda el general Saro, realizando una marcha táctica con dirección a Punta Altarese, pernociando sin novedad en Ain Zeitung, desde donde proseguirá la marcha.

Se sabe por confidencias llegadas del campo occidental que el resto de la familia del difunto cherif Raisuni, que quedaba en Xauen, se ha trasladado a Axdir, llevando cuantos enseres poseían, empleando en el traslado gran número de acémilas.

En la pasada noche fué tiroteado ligeramente el bloque Serra, de la circunscripción del Fondak, por un pequeño grupo rebelde que pretendía explorar la vigilancia de nuestros soldados, a fin de que se les veían desatendidos poder pasar sus cargas de víveres al campo rebelde. El certero fuego de los blocaos inmediatos impidió los intentos del enemigo. Durante este tiroteo se observó que desde un punto determinado se hacía fuego con insistencia sobre el bloque, y que por los indicios, se trataba de un moro allí apostado.

Los centinelas le acecharon, y tan pronto como ofreció algún blanco, dispararon sobre él. Esta mañana, al hacer la descubierta, se encontró en aquel lugar el cadáver de un moro con armamento y otros efectos, los cuales fueron entregados al oficial interventor para su identificación.

En uso de un largo permiso, marchará próximamente a la Península el delegado general de la Alta Comisaría, señor Saavedra Magdalena.

Atracadores detenidos en Bilbao

BILBAO. 12.—Esta mañana, alrededor de las seis, el droguero señor Robinet, que vive en la calle de La Laguna, advirtió que llamaban en la puerta de entrada de su domicilio. Acudió a abrir, y al franquear el paso, tres hombres por él desconocidos penetraron con toda rapidez, y uno de ellos, irrumpiendo en una habitación próxima a la puerta, se apoderó de un sobre que contenía 900 pesetas.

El señor Robinet dió grandes voces, a las que acudió un agente; pero los atracadores huyeron, perseguidos por el guardia, que de momento no pudo darles alcance.

Más tarde fueron detenidos como presuntos autores del robo cuatro individuos, llamados Pablo Fernández, Miguel Martínez, Ignacio García y Alejandro Serra, todos ellos de Santander, de donde llegaron esta mañana.

Conducidos a la Comisaría, declararon que, en efecto, habían llegado de Santander con 60 pesetas, y que como no tuvieron dinero para regresar, visitaron al señor Robinet en suplica de que les facilitase alguna cantidad con que poder emprender el viaje. Negaron terminantemente que hubieran cometido el robo que se les imputaba.

No obstante, parece que se trata de los autores del audaz atraco, pues el droguero ha creído reconocerlos. Los cuatro detenidos parece que están fichados como gente maleante.

El día 26 irán los Reyes a Barcelona

Habrá una fiesta marítima en el puerto

BARCELONA. 11.—En Capitánía general se han recibido noticias oficiales dando cuenta de que los Reyes no llegarán a Barcelona hasta el día 26 del corriente.

PERLAS JAPON

Aprovechando el paso por Madrid para entregar diversos encargos de Perlas Japón, su propietario, Avelino S-Iasaja, joyero establecido en Vitoria, Dato, 24, recibe a los señores clientes en Madrid, Hotel Roma (Gran Vía), de once a una y de tres a siete tarde. DURANTE TRES O CUATRO DIAS UNICAMENTE, a partir de hoy. Collares, pesetas 65; calidad Burok especial, desde 130; parejas perlas, desde 30. TRES O CUATRO DIAS UNICAMENTE.

El general Mangin ha muerto

Expedientes de Guerra
El general Vallespina manifestó anoche, a las nueve menos cuarto, que al Consejo había asistido el subsecretario de Guerra para despachar numerosos expedientes de Guerra, que fueron aprobados.

Hoy se celebrará Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana de hoy celebrará Consejo en Palacio el Directorio militar, bajo la presidencia del Rey.

La renovación del concierto económico con las Vascongadas

Ayer celebraron una reunión previa los técnicos de Hacienda, señores Flores de Lemus, Navarro Reverter y Fidalgo, para tratar de la renovación del concierto económico con las Vascongadas.

Después de algunas reuniones, a las que asistieron también otros funcionarios, empezarán las conversaciones con los representantes de las Diputaciones.

Despacho y visitas

Con el presidente del Directorio desparecharon ayer por la mañana en el ministerio de la Guerra todos los subsecretarios. Visitaron después al presidente el general Borbón y Castellví, y una Comisión del Consejo del Canal de Isabel II.

Primo de Rivera en la Embajada inglesa

A las ocho y media salió anoche el general Primo de Rivera para trasladarse a la Embajada inglesa, donde se celebró un banquete de gala en honor de los Reyes.

El señor Anués a Valencia

Con objeto de asistir a la inauguración de la Feria de Muestras y dar una conferencia en la Cámara de Comercio, anoche marchó a Valencia el subsecretario del Trabajo.

El señor Anués regresará por Barcelona

Con el fin de asistir también a la inauguración de la Exposición del Automóvil.

El presidente a Córdoba

Antes de que el presidente del Directorio emprendiera su anunciado viaje a Barcelona, acompañando a los Reyes, irá a Córdoba con objeto de asistir a la bendición y entrega de la bandera de aquel Somatén.

El general Primo de Rivera llegará a la ciudad andaluza por la mañana y regresará a Madrid el mismo día por la noche.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, don José Pulleiro Moredo pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Carlos Gómez Alberti cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Carlos de León Bórticos.

Nombrando general de la segunda división al general de división don José Rodríguez Casademunt, que actualmente manda la novena división.

Disponiendo que el general de brigada don Emilio Ruiz López pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Rafael Coello y Olivares, conde de Coello de Portugal, pase a situación de primera reserva, a solicitud propia.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Leocadio López López.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Capitánía general de la octava región al general de brigada don Leocadio López López.

Proponiendo para el mando del regimiento de Cazadores de Talavera, número 15, al coronel de Caballería don Emilio Martínez del Solar.

EL DIRECTORIO

Idem el destino al Estado Mayor Central del Ejército del tomiario de Guerra de primera clase don José Casado Pardo.

Idem para la concesión del empleo inmediato al alférez de Infantería (escala de reserva) don Antonio Marmolejo y al suboficial de la misma Arma don Juan González Casado, por méritos de campaña.

Idem la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería, fallecido, don José Lucoña Gómez.

Idem la confirmación de la Medalla Militar otorgada al teniente coronel de Infantería (hoy coronel) don Manuel González Carrasco.

Idem la ídem de la ídem al teniente coronel de Infantería, fallecido, don Claudio Tempreno Domingo.

Idem la ídem de la ídem al comandante de Infantería don José Varela Iglesias, capitán don Simón Laseta Valenzuela y teniente don Enrique Muñoz Jiménez.

Idem la ídem de la ídem al capitán de Infantería don Antonio Gorostegui Robles.

Idem la ídem de la ídem al capitán de Artillería, aviador, don Juan Loriga Taboada.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y 10 oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Idem igual condecoración a 10 oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Idem igual condecoración a siete oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Idem a los coroneles de Artillería don Francisco de Leguina Piñal para el mando del regimiento mixto de Artillería de Larache, de nueva creación; don Federico Gómez Membriera y Gades para el de la Comandancia de Artillería de Melilla y don Tomás Fernández Jiménez para el de la de Ceuta.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando vocal suplente de la Junta organizadora del Poder Judicial a don Mariano Avellón y Quemada, magistrado del Tribunal Supremo.

La nueva casa social del Sindicato C. A. de Gallur

ZARAGOZA. 12.—En Gallur se ha verificado la inauguración de la nueva casa del Sindicato Agrícola Católico. Al acto asistieron representaciones del Sindicato Central de Aragón, de Asociaciones agrícolas católicas, del Circo de Labradores de Zaragoza y de los Sindicatos de Corta, Borjas, Magallón, Pedrola, Cabañas, Alagón, Monzalbarba, Remolinos y otros.

Después de la bendición del local por el párroco y consiliario del Sindicato, se dió cuenta del estado económico del Sindicato, que es muy satisfactorio, habiéndose registrado en el pasado año un movimiento de fondos por valor de unas 700.000 pesetas.

Hicieron uso de la palabra diversos oradores, representantes de algunos Sindicatos de la región y, finalmente, el gerente del Central de Aragón, que expuso la situación del problema remolachero. Luego aludió al rumor que viene circulando acerca de que la Diputación piensa imponer un gravamen del 50 por 100 por tonelada de remolacha, y excitó a los agricultores a defender sus intereses, oponiéndose a tal proyecto.

Idem el destino al Estado Mayor Central del Ejército del tomiario de Guerra de primera clase don José Casado Pardo.

Idem para la concesión del empleo inmediato al alférez de Infantería (escala de reserva) don Antonio Marmolejo y al suboficial de la misma Arma don Juan González Casado, por méritos de campaña.</

Protestantismo y panamericanismo

Todo el mundo sabe que el panamericanismo y también la doctrina de Monroe significa, aunque los yanquis afirmen lo contrario, la hegemonía de los Estados Unidos sobre toda la América. Cuando en 1920 se discutía en el Senado norteamericano si los Estados Unidos debían o no entrar en la Liga de las Naciones, nuestros ojos tropezaban en los periódicos de Nueva York con frases como ésta: «¿Para qué queremos en América un Tribunal de arbitraje, si los árbitros aquí somos nosotros?» Lo cual no deja lugar a duda.

Entre las grandes hipocresías que esto lleva consigo, la más tunesta es la que hace de la Religión un instrumento de captación de riquezas, cosa que en toda la América hispana echan en cara los hombres de nuestra raza a los yanquis. No hace mucho se ha reunido en Montevideo (Uruguay) un Congreso religioso, en el cual, a pesar de ese calificativo, han tenido voz y voto ateos, budistas, breprensadores, etc., con la particularidad de que las cuestiones tratadas tenían ya estudiadas e impresas en los Estados Unidos, y la mitad de los congresistas eran «extranjeros», es decir, de allí mismo.

Tampoco la publicidad ha sido garantía para que no se alarmase la opinión sudamericana; pues las sesiones se han llevado en mucho secreto y con unas precauciones de sigilo que han excitado la mayor desconfianza. Lo que llegó a conocimiento público fueron las conclusiones «ideales» del Congreso, y entre ellas ésta, que no tiene desperdicio: «Puesto que la América del Sur carece de medios propulsores que vivifiquen la conciencia pública sobre los grandes principios morales, y que, por consiguiente, le cabe al pulpito cristiano una responsabilidad mayor, recomendamos que se ruegue a los pastores prediquen ocasionalmente sermones especiales sobre cuestiones morales de palpitante interés para la vida de toda la comunidad.»

Pero a vuelta de estas intenciones moralizadoras (prescindamos ahora de lo pretencioso y pedantesco del acuerdo en un país católico como el Uruguay), se estudiaron temas más prácticos, como el «Panamericanismo constructivo», el «Panamericanismo y la doctrina de Monroe», etcétera. Un Obispo yanqui inaugura o cierra las sesiones; éstas tienen lugar en un instituto yanqui, el ministro yanqui únicamente comunica los resultados del Congreso a la Prensa yanqui; y por que un diputado pregunta en el Parlamento qué alcance tienen esas conclusiones sobre el panamericanismo, los periódicos yanquis, el *New York Times*, como más autorizado, se revelan contra él, afirmando que el panamericanismo une a las naciones de toda la América «con vínculos de fraternidad». Que no lo digan en Santo Domingo.

¿Qué pretenden, pues, esos Congresos religiosos, fomentados y convocados por los yanquis en la América española? Desde luego, implantar su protestantismo y acabar, si fuera posible, con el catolicismo heredado de España, sin duda porque la Iglesia católica carece de medios propulsores que vivifiquen la conciencia pública. Para ello fundarán también en el Uruguay otra iglesia nacional como la de Méjico, de la que hemos hablado en otra ocasión.

Sin embargo, hay algo más bajo e inhumano en esas propagandas, que si fueran sinceras, aunque equivocadas, constituirían cuando más uno de tantos casos de proselitismo herético y fanático. Pero el protestantismo es en la América española la máscara hipócrita del panamericanismo, es decir, de la pasión política y de la explotación económica. En esos Congresos se aprueban también conclusiones de índole «militar», «financiera», «industrial», etc., y eso es ya el fariseísmo hipócrita y rapaz, elevado a la categoría de dogma internacional que puede llamarse «doctrina de Monroe o doctrina de Lutero o de Maquiavelo».

Desde cualquier punto de vista que nos coloquemos, como católicos y como españoles, no podemos mirar con indiferencia esta «conquista» de nuestra América. Indudablemente la prosperidad económica y los beneficios de la higiene, que los yanquis ofrecen a cambio de la fe católica, tienen sus atractivos, y difícilmente podremos contrarrestar sus avances; pero hay algo en la vida de los individuos y de los pueblos que es superior a la prosperidad material, aún dentro de los valores puramente humanos; porque no son las riquezas el fin supremo de la vida, ni aún la salud misma. Y si a los otros valores humanos que debemos conservar y defender, añadimos la fe mística en los destinos de nuestra raza y de nuestra alma, nuestra defensa puede ser y será una gran victoria. La nación que ha sido capaz de suscitar en el mundo la «contra-reforma» y mantuvo las posiciones católicas contra los poderosos asaltos del protestantismo, ha vencido en su aparente derrota; al cabo de los siglos de lucha, el protestantismo llama a las puertas de Roma, lo cual es declarar vencido ante los teólogos de Trento y aún ante la odiada, pero vendadora, imagen de Ignacio de Loyola. Dios estaba y está con nosotros; y con su auxilio y para su gloria podemos y debemos aceptar el puesto de combate que la Providencia nos ha señalado en la historia de la Iglesia, que es ser su centinela contra el protestantismo. Nos lo ha dicho precisamente un famosísimo yanqui, el Cardenal Gibbons.

Manuel GRAÑA

HINDENBURG EN LA INTIMIDAD: EL ABUELO



El mariscal Hindenburg retratado con sus nietos al día siguiente de su elección para la presidencia de Alemania, que ha jurado ayer. (Del «The Illustrated London News»).

Nueve penas de muerte por el atentado de Sofía

El Gobierno mejicano está dispuesto a expulsar al embajador ruso si se hace propaganda comunista

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
NAUEN, 12.—El Tribunal marcial de Sofía ha condenado a muerte a nueve de los complicados en el atentado de la Catedral; de éstos, cinco han sido juzgados en rebeldía. Otros dos cómplices han sido condenados a seis y tres años de prisión, respectivamente.

Los condenados serán ahorcados en la plaza pública.—T. O.

LA ESCUELA DE TERRORISMO
MOSCU, 12.—La escuela de «bombistas activos» de Smolensko ha verificado sus exámenes de fin de año y ha enviado a cierto número de sus alumnos diplomados al extranjero para que instruyan en su especialidad a los comunistas que quieren dedicarse a ella.

Los nuevos «virtuosos» de la explosión se repartirán como sigue: seis para Francia, Inglaterra, Italia y Alemania; tres para los Estados de la Pequeña Entente y dos para cada uno de los Estados bálticos.

MEJICO
EL GOBIERNO NO TOLERARA LA PROPAGANDA
MEJICO, 12.—Habiendo afirmado Chichén que el comunismo tiene una fuerte organización en Méjico, el presidente de dicha república ha declarado que nunca se toleraría tal propaganda en territorio mejicano.

El Gobierno parece estar dispuesto a entregar sus pasaportes al representante de los soviets y a interrumpir toda clase de relaciones con la Unión de las repúblicas soviéticas y socialistas.

SUECIA

MUCHO DINERO Y POCOS SOCIOS
ESTOCOLMO, 12.—El periódico *Stockholm Tidningen* estudia la propaganda comunista y se pregunta cómo en Suecia un partido que cuenta con menos de 5.000 miembros puede editar a todo lujo «El materialismo de la Historia» de Bukharin, y la «Biografía de Lenin». Este último volumen, de 400 páginas, está ornado con ilustraciones, si no interesantes, por lo menos costosas.

Preterición injustificada

Un ex diputado inglés deja el comunismo

Se siente orgulloso de su patria y no quiere someterse a Moscú

LONDRES, 12.—El ex diputado comunista Newbold, primer representante que tuvo el comunismo en la Cámara inglesa, conocido por el apodo de «el diputado de Moscú», cuando se sentaba en el Parlamento, ha abandonado el partido porque dice que se siente orgulloso de ser inglés y lamenta la intervención de Moscú en los asuntos británicos.

Añade que no podrá nunca tolerar la sumisión a Moscú de los comunistas británicos y que, aunque sigue siendo socialista, desea el advenimiento del socialismo mediante los votos de los ciudadanos y no con las balas de las ametralladoras.

EL teléfono Londres-Roma

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
ROMA, 12.—Hoy se han hecho las pruebas del teléfono directo entre esta capital y Londres.—S. I. R.

EL Día de la Prensa

El Cardenal-Arzbispo de Sevilla ha publicado una circular, transmitiendo en nombre del Sumo Pontífice la expresión del agradecimiento del Padre común de los fieles, juntamente con su bendición apostólica, a todos los directores de la Obra del Día de la Prensa Católica y a cuantos con sus donativos han contribuido al resultado lisonjero de la colecta obtenida el día 29 de junio del año último en favor de la Prensa católica y en beneficio de la Santa Sede.

«Con espíritu de apóstoles—dice—y con la savia de piedad, nutrida al abrigo del sagrario, apresté las bueltas católicas a secundar las iniciativas encaminadas a intensificar cuanto sea posible los actos públicos que en los templos se estime oportuno organizar para dar a conocer la importancia religiosa, moral y social que tiene la Prensa católica en España, la cual debemos aspirar que crezca y aumente progresivamente para la defensa de los altos intereses que puede y debe amparar, defender y promover en bien de la Iglesia, de la Religión, de la moral y de los principios fundamentales de la sociedad cristiana y de la Patria.»

Comuniones numerosas, actos solemnes de culto, mítines de propaganda, colectas públicas, difusión de hojas volanderas, predicaciones especiales, estos y otros medios que las circunstancias y prudencia aconsejen en cada localidad han de ser los instrumentos de acción eficaz para que el Día de la Prensa en este año no desmerezca de los anteriores, antes bien los supere en frutos y resultados. Pero sobre todo lo que más influirá en ello será la actividad y la buena dirección de las Juntas diocesanas y locales. A ellas nos dirigimos de especial modo como presidente de la Asociación Nacional de la Prensa Católica. ¡Ojalá que este año, «Año Santos» por antonomasia, marque en la historia del Día de la Prensa Católica un punto luminoso, que sea en los sucesivos faro que irradie en España y fuera de España direcciones y derroteros de eficaz influjo en pro de la causa de la Prensa católica.»

Peregrinación leonesa en Roma

Ayer fué recibida por el Pontífice

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)
ROMA, 12.—El Papa ha recibido 150 peregrinos de la diócesis de León, presididos por el Obispo, monseñor Alvarez Miranda. Fueron presentados al Pontífice por el marqués de Villasilada, embajador de España en el Vaticano y por don Carmelo Blay, del Colegio Español.

Su Santidad les dirigió la palabra dándoles la bienvenida, elogiándoles por haber venido a las fiestas jubilaires y felicitándoles por la piedad y la fe que han demostrado.

Les exhortó a mantener los frutos recogidos en esta peregrinación del Año Santo, y terminó bendiciendo al Obispo, a los peregrinos, a toda la diócesis, al Rey y a la nación española.

En la sala Ducal recibió después a los peregrinos de la Alta Silesia polaca, presididos por el administrador apostólico de la región, monseñor Ilond.

Asistían a la audiencia el embajador de Polonia en el Vaticano, monseñor Cieplack y los Obispos de Pzemyśl y Plock.

EL SANTO DEL PONTIFICE

ROMA, 12.—Con motivo del santo del Pontífice se han recibido en el Vaticano muchísimos telegramas de Italia y del extranjero, entre ellos los de todos los jefes de Estado, Prelados, muchos hombres políticos y asociaciones católicas.

Los pliegos colocados en la antecámara pontificia se llenaron pronto de firmas. El círculo de San Pedro envió al Pontífice una artística cesta de flores.—Daffina.

Painlevé dice que la situación es delicada

Seguen los combates en el centro de la línea

PARIS, 12.—Interrogado por los periodistas a la salida del Consejo de ministros celebrado esta mañana, Painlevé, acerca del estado de las operaciones de Marruecos, declaró que la situación, aunque estacionaria, era delicada.

Sin embargo, añadió, no presenta los síntomas de gravedad que en años anteriores. Los puestos, ahora aislados, serán dentro de poco completamente reforzados y apoyados con otros.

Las operaciones llevadas a cabo hasta el presente han sido, en realidad, de escasa importancia y que las tropas francesas solo habían sufrido pérdidas relativamente mínimas.

«Nos guardamos con precaución—terminó diciendo—durante la concentración de tropas de refuerzo; pero se ha exagerado demasiado la importancia de las operaciones en curso. Haremos el esfuerzo que sea necesario, nada más. Reconocemos que la Prensa francesa y extranjera han ido demasiado de prisa y demasiado lejos. Importa, ante todo, llevar a su verdadera importancia las operaciones que se siguen.»

COMBATES EN EL CENTRO DE LA LINEA

RABAT, 12.—El general Chambrún comunica que en los sectores del general Colombo, o sea del Este, y del coronel Combay, o sea del Oeste, no se ha registrado ninguna acción.

En cambio, en el sector del centro la columna de Freydenberg ha avituallado los puestos del Ued-Sahela, después de una acción que desarrolló con gran energía y rapidez, no sufriendo las fuerzas francesas ninguna baja.

Según noticias de fuente indígena, parece que en breve saldrán a reforzar el frente occidental nuevos contingentes rifeuños.

LA AYUDA DE FUERA

FEZ, 12.—Al principio de los acontecimientos del Rif pudo creerse que la incursión de bandas en la zona francesa no era más que la manifestación de una turbulencia sin alcance general. Hoy a nadie se le oculta que se trata de una ofensiva contra Francia, organizada con método.

Este jefe, enorgullecido y ambicioso, al mismo tiempo que recibía a los periodistas franceses y les hacía protestas de amistad por Francia, concebía el proyecto de extender su influencia más allá de las fronteras del Rif, y aconsejado y ayudado por europeos de diversa procedencia, reorganizaba sus tropas ante importantes operaciones próximas.

TANGER, 12.—Se ha señalado la presencia en el Rif de varios subditos alemanes que visitan a la usanza moruna y usan nombres orientales.

LAS FUERZAS DE XAUEN

RABAT, 12.—Las concentraciones enemigas en Xauen hacen suponer que el principal esfuerzo de los contingentes rifeuños armados, disciplinados y mandados a la europea, se producirá en la región del Uzan. Abd-el-Krim intentará hacer desbordar el ala derecha francesa para cortar la vía férrea de Fez a Kenitra y tomar por la espalda a las líneas francesas.

DEL ENEMIGO, EL CONSEJO

PARIS, 12.—El *Petit Journal* hace observar que antes de iniciar su ofensiva, Abd-el-Krim, inspirándose en los métodos del mariscal Lyauiev, hizo una seria preparación diplomática entre determinadas tribus de Francia, y que al mismo tiempo empleó el invierno en construir pistas e instalar una red de líneas telefónicas.

Todos estos preparativos se llevaron a cabo con una discreción verdaderamente notable, dado el temperamento de los indígenas.

POINCARÉ RECTIFICA

PARIS, 12.—El periódico *L'Humanité* publicó esta mañana con la firma de Berthou un artículo en el que se decía, entre otras cosas, que en 1923 el entonces ministro de Negocios Extranjeros, o sea Poincaré llamó secretamente a París a Abd-el-Krim y le propuso prestarle todo su apoyo para «echar a los españoles al mar».

Poincaré ha desmentido del modo más terminante semejante aserto, afirmando que en momento alguno ni directa ni indirectamente entró en tratos con Abd-el-Krim, y que es ésta todavía la hora en que ignora si Abd-el-Krim estuvo alguna vez en esta capital.

Por otra parte, nadie acertaría a explicarse como Poincaré hubiese podido llegar a adoptar para con España esa actitud que se le atribuye en dicho artículo, pues actitud tal, además de inamistosa, hubiese estado en abierta oposición con el tratado de 1912, tratado en el que precisamente estampó su firma el mismo Poincaré.

Ramón y Cajal académico de la de Ciencias de Budapest

BUDAPEST, 12.—La Academia Húngara de Ciencias ha nombrado miembros extranjeros al historiador neerlandés doctor Nicolás Yapsike y al sabio español don Santiago Ramón y Cajal.

Construcción de escuelas en Madrid

El alcalde visita al subsecretario de Instrucción Pública

La ruta desconocida

Eugenio Trabilla, lugareño cincuentón, ha llegado a Madrid atraído por el anuncio de los festejos de mayo. Como éstos se han aplazado hasta el otoño, Trabilla, que no puede quedarse en la Corte tanto tiempo, ha decidido ir a la conferencia que acerca de ellos dará el alcalde, y supone que se divertirá lo mismo que si los festejos se celebraran.

Entre tanto ha querido ver la Exposición del Traje, por curiosidad de conocer los trajes típicos de su pueblo, que no los ha visto en la vida, y como desconoce las calles madrileñas, ha pensado en tomar un taxi para no perderse.

En una esquina cercana a la fonda había un, muy repintado de verde. Se ha dirigido a él y ha dicho estas sobrias palabras al chófer:

—A la Exposición del Traje.
—¿Y dónde está eso?—ha preguntado el chófer con asombro.
—Me creo que en la Biblioteca Nacional.
—¿Usted sabe dónde cae?
—Yo, no.
—Caray; pues yo tampoco.
—Pues arca.
—Espere usted; debe de ser por Ferraz.
—Pues arca.
—Arreca el auto, y recorre velozmente los bulevares. El chófer vacila; mete el auto por una calle, lo saca por otra, mira todos los laterales... Por fin, para.

—¿Estamos?—inquire Trabilla.
—No hemos lucido!
—Preguntaré. Oiga, guardia: ¿por dónde está la Biblioteca Nacional?
—En el paseo de Recoletos.
—Ah, ya sé; junto al Palacio.
Y sale como una flecha. Llega a la plaza de Cánovas y se queda parado junto a la fuente de Neptuno.

—¿Cret que era ese edificio; pero ahí dice «Hotel Ritz». Estará más abajo.
Y emprende por el Prado hacia Atocha. Y para el coche a la puerta... del ministerio de Fomento. El chófer se rasca la cabeza, murmurando:
—Pues no es aquí tampoco.
El taxímetro marca 47 pesetas 80 céntimos. Trabilla saca la cabeza por la ventanilla, y dice:

—Pero, oiga usted, amigo: ¿es que usted no conoce el plano de Madrid?
—Yo no, señor. ¿Y usted?
—Yo tampoco. Pero es que yo acabo de venir de mi pueblo.
—Yo también.
—Haberlo dicho, y habría tomado otro taxi!
—Hubiera sido igual; a casi todos nos pasa lo mismo.
—¿Y cómo se las arreglan ustedes para saber el camino?
—Nos lo va diciendo el viajero.
—Es una comodidad!
—Pero como usted también ignora las calles, ahí está el problema.
—¿Qué le voy a hacer yo?
—También usted podía haberme advertido.

—Eso; y habríamos tomado para los dos un cicloron. Bueno, bueno; pues ya que me parece que estamos cerca de la estación, lo mejor es que me deje usted en ella. Me vuelvo a casa.
—Como usted quiera.
—Pero es una gaita que los chóferes no sepan el plano. Luego dicen que los de a pie no saben andar por Madrid. ¡Pues mira que los del volante... Vaya, vaya, a qué se la. Por lo único que siento marcharme es por no ver la Exposición. Me quedo con la curiosidad: ¿cómo serán los trajes de mi pueblo?

En el andén Trabilla, antes de subir a su departamento, tiene una súbita inspiración. Se llega a la locomotora y exclama: —Oiga usted, maquinista; yo voy a la estación de Villaparditos; ¿sabe usted de fijo, de fijo dónde está?
A su lado, un guasón se rie de la pregunta. Eugenio Trabilla se vuelve a él y le explica:

—Es que no voy a ser que tampoco esto me sepa llevarme. Ya estoy escamado de los conductores que no saben a dónde conducen.

Tirso MEDINA

Estadística equivocada

Por el Negociado de Acción Social Agraria del ministerio de Fomento, se ha publicado como saben los lectores de nuestra «Página Agrícola», una estadística del movimiento agrario en España, según la cual los Sindicatos agrícolas católicos existentes son 3.047 y los no confesionales 2.405.

Esta última cifra es evidentemente errónea. Los Sindicatos agrícolas que hoy existen en España fuera de la Confederación Nacional Católica no llegan a 200.

El error tiene una explicación fácil, que se condensa en estas palabras: falta de medios estadísticos. El negociado busca la colaboración de los interesados, y ésta suele faltar en un país de tan deficiente sentido social como el nuestro. La Confederación Nacional Católico-Agraria ha respondido enviando una estadística actual de la obra, y por eso los datos que a ella se refieren son, sin duda, exactos.

Para formar el resto de la estadística el negociado que la forma tiene que acudir a los antecedentes que existen en el ministerio sobre los Sindicatos, y este es el origen del gran desliz padecido. En el ministerio consta el nacimiento de los Sindicatos, pero no su desaparición. La cifra, pues, de 2.405 contiene todos los Sindicatos constituidos hasta el día, aparte de los 3.047 existentes hoy en la Confederación Nacional Católico-Agraria. Y aún hay más. Esos 2.405 Sindicatos, en su inmensa mayoría disueltos, han ostentado carácter católico.

El señor Saenz de Barés, secretario de la Confederación Nacional Católico-Agraria, cuyos son estos datos, nos manifiesta que las cifras verdaderas son las siguientes: Sindicatos Agrícolas Católicos vivientes, 3.047. Sindicatos agrícolas católicos extinguidos, más de 2.000. Sindicatos agrícolas no confesionales, menos de 200.

JABON
Aromas de la Tierruca
LA ROSARIO S.A
SANTANDER

Crónicas municipales Segundo día de Sociedades y conferencias

CASA REAL COTIZACIONES DE BOLSA

El Estafuto y el Ensanche

Hoy va a discutirse en la Comisión municipal permanente un dictamen procedente de la Comisión de Ensanche, que en la pasada sesión quedó sobre la mesa, y que se refiere a la apertura de una calle que va desde la puerta central del nuevo Matadero a la confluencia de los paseos de las Delicias, Blanco y del Molino.

Es de esperar que la Comisión permanente y el Ayuntamiento pleno, cuando llegue el instante de su intervención, estudien con todo detenimiento este punto, del cual pende, a nuestro entender, la posibilidad misma de llevar a feliz término las obras del ensanche y del extrarradio de Madrid.

En lugar de la lenta y enojosa tramitación de los expedientes de expropiación forzosa, que establecían en materia de competencia de los Ayuntamientos las leyes de 1879, 1892 y 1895, ha creado la nueva legislación municipal un procedimiento rápido y expeditivo, que al mismo tiempo que salvaguarda los legítimos derechos de los propietarios (digalo el régimen de prescripción de las tasaciones, olvidado en las leyes anteriores) pone a las corporaciones locales al abrigo de ambiciones y codicias malsanas.

Es decir, que el estatuto y sus reglamentos, al permitir a los Ayuntamientos adoptar en cuanto a los ensanches actuales el nuevo rapidísimo sistema de expropiación, pone en sus manos un medio seguro de realizar esas obras en las mejores condiciones para los intereses del vecindario.

Se dirá, por lo que se refiere al expediente que hoy ha de discutirse, que, fijado el precio de expropiación en el acto de avenencia celebrado con arreglo a la anterior legislación, procede amoldarse a ésta en todos los demás trámites. A nuestro entender, no es preciso dilatar sin necesidad el expediente. Conseguido el acuerdo en una cifra, que parece sumamente razonable, los derechos del propietario están a salvo, y procede aplicar, con criterio de interpretación expansiva el artículo 114 del real decreto de 14 de julio de 1924, que permite acogerse al nuevo procedimiento expeditivo, que ahorrará la interminable tramitación anterior.

Al tomar este acuerdo, que indicaría el propósito de aceptar los nuevos moldes, la Comisión municipal permanente rectificaría el erróneo criterio sostenido hace poco tiempo en materia de contribuciones especiales, aplicables también al ensanche actual. Están en un error quienes creen que mientras subsista aplicado a los edificios del ensanche el recargo extraordinario del 4 por 100 de la riqueza imponible sobre el cupo de la contribución territorial, que estableció el artículo 13 de la ley de 26 de julio de 1892, no pueden exigirse las contribuciones especiales del estatuto. La prohibición de la simultaneidad de ambos gravámenes existe en cuanto al

Recibimiento entusiasta a los campeones en Barcelona. El Sevilla F.C. jugará el viernes en Madrid

El resultado de la prueba Nacional disputada ayer fue el siguiente: 1. AVION, de don Antonio Moreno, montado por don Antenor Betancourt. Un minuto treinta y nueve segundos dos quintos.

En Bilbao: Athletic Club-Real Sociedad, de San Sebastián 1-1. En Alicante: DEPORTIVO, de Cartagena-Club de Natación, de Alicante 4-1. En Yecla: C. D. ESPAÑA-España F. C. 5-0.

BARCELONA. 12.—El recibimiento dispensado esta noche a los jugadores de los Clubs Barcelona y Júpiter, que han ganado los campeonatos de football, series A y B, respectivamente, ha superado en grandiosidad a todo cálculo. En el rápido de las horas de la noche llegaron los equipos, excepto Samitier, Alcántara y Píera, que han quedado en Madrid.

Para los días 15 y 16 del actual, fiestas de San Isidro, tendrá ocasión la acción madrileña de presenciar dos interesantísimos partidos entre el Sevilla F. C., campeón de Andalucía, y el Racing Club.

El «match» España-Suiza. BERNÁ. 12.—Ante el vivísimo interés despertado en Suiza y España, que se jugará el día 1 de junio en Berna, la Compañía de ferrocarriles federales organiza trenes especiales desde todas las ciudades importantes hasta esta capital.

«Edificio», no en lo que afecta a la «zona». Edificio que pague el recargo del 4 por 100 no debe tributar por contribución especial; pero el que no abone aquél está obligado a satisfacer ésta. El artículo 359 del estatuto y el 53 del reglamento de obras y servicios no permiten abrigar la más ligera duda a este respecto.

Es de esperar que la Comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid se dé cuenta de la trascendencia del acuerdo que va a tomar. El estatuto municipal ha marcado valientemente un camino de rectificación de lo pasado. A los ciudadanos, y muy en particular a los concejales, incumbe la tarea de hacerlo encarnar en la realidad.

pasión desbordada, querías verme comprometer la vida de los que confían en mí. —Dios sabe cómo habéis ganado su fianza, Blakeney. Para mí sois egoísta y duro. —Ahí está la difícil tarea que pedías, Armando —fue toda la respuesta que Blakeney dió al exabrupto: obedecer a un jefe en el que ya no confías. Pero esto Armando no podía alcanzarlo. El había hablado con calor, impetuosamente, condescendiente por la disciplina que contrariaba sus deseos; pero su corazón era leal al jefe, que por tanto tiempo había reverenciado. —Perdonadme, Percy—dijo humildemente—. Estoy distraído. No pienso, ni casi me doy cuenta de lo que estoy diciendo. Yo confío en vos, desde luego..., implícitamente..., y no debéis temer, ni... que yo rompa mi juramento, aunque vuestras órdenes me parezcan ahora egoístas y duras... Yo obedeceré..., no os asustéis. —Yo no me asusto de eso, mi buen amigo. —Por supuesto, que no comprendéis..., no podéis... Para vos el fetiche y la tarea que os imponéis es el único felicite... El amor, en su verdadero sentido, no existe para vos... Lo veo ahora...; no sabéis lo que es amor. Blakeney no replicó por el momento. Estaba de pie en el centro del cuarto, con la luz amarillenta de la lámpara dándole de frente sobre su imponente figura, con su imaculado traje, de irreprochable corte; sus largas y delicadas manos medio ocultas por delicados encajes, y sobre su cara caía en aquel momento un mechón de su rizado pelo, que producía una extraña sombra. Al oír a Armando, sus labios se apretaron imperceptiblemente y sus ojos se contrajeron como si quisiera ver algo que estuviese más allá del alcance de su vista. En su tersa frente la sombra del pelo parecía reflejarse. Acaso el inquieto aventurero, el preocupado que jugaba con su vida y libertad, tuvo a través de las paredes del sucio cuarto, más allá del ancho y medio helado río, y más lejos aún de la obscura línea de los edificios de la otra margen, la visión del frío y sombrío jardín de Richmond: una verde y aterciopelada alfombra, mojada en sus orillas por el río; unos colgantes de esmeraldas y rosas, coronando un banco de piedra cubierto de musgo. Allí se sentaba una bellísima mujer, con grandes y tristes ojos, fijos en el lejano horizonte. El moribundo sol rodeaba su cabeza con un halo de oro alrededor de su pelo, y sus blancas manos caían inertes en su falda. Ella miraba más allá del río, más allá de donde el sol se ocultaba, hacia un invisible límite de paz y felicidad, y su hermosísima cara hablaba de soledades y de una sublime abnegación. El ambiente estaba tranquilo. Era fin del otoño, y alrededor de ella las rojizas hojas de los nogales y hayas caían con melancólico ruido a sus pies. Estaba sola, y de vez en cuando gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas. Súbitamente se escapó un suspiro por entre los apretados labios de aquel hombre, que con un extraño gesto, nada común en él, se pasó la mano por los ojos. —Acaso tengas razón, Armando—dijo tranquilamente—; acaso no sé lo que es el amor. Armando se volvió para marcharse. No había más que decir. El sabía que Percy cumpliría sus planes. Su corazón estaba herido, pero él era de-

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. Acerca del tema «Los principios de nuestra moderna hacienda municipal» disertó don Blas Vives, académico de número. Analizó las ramas principales de la tributación municipal, deteniéndose en el régimen de las contribuciones especiales, los derechos y tasas, los recargos sobre las contribuciones de producto, los arbitrios sobre los gastos y el repartimiento general. Al hacer esta enumeración puso de relieve cómo el nuevo sistema, respondiendo a las exigencias de nuestra vida local, al estado de la administración y de una hacienda nacional que desconoce todavía el impuesto sobre la renta, había hecho efectivos, dentro de lo posible, en nuestro país los principios superiores de la imposición, inspirados en la capacidad financiera de los tributos y en la equidad en la distribución. Terminó examinando la forma como el estatuto municipal recogió plenamente el nuevo sistema, ya implantado en su máxima parte en la práctica por sucesivas autorizaciones, y señaló cómo, en su opinión, en la reglamentación dada al estatuto se han violado las normas legales al conceder en este aspecto una libertad a la iniciativa de los Ayuntamientos. El conferenciante fué muy aplaudido.

PARA 1927. SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS (Príncipe, 16).—4,30 t. Don Domingo Mendizábal, Ingeniero de Caminos: «Orígenes de urbanización. Estaciones de clasificación y viajeros». UNIVERSIDAD CENTRAL (Facultad de Filosofía y Letras).—7 t. Profesor Ibáñez, de la Universidad de Wuzburg (Baviera): «Schaepman y la literatura española».

Cólicos nefríticos, hepáticos o renales y el ácido úrico

Se emplea el UROMIL únicamente en un caso de cálculo renal. La enferma no había obtenido alivio alguno en otros preparados; tan sólo le calmaba un poco el dolor, estando sumergida en un baño de agua caliente; mas con el uso de UROMIL pudo prescindir de los baños, logrando vencer el peruloso ataque. Doctor JULIAN ALVAREZ, Palma de Mallorca.

Es indudable que la causa suprema de los ataques nefríticos, cólicos hepáticos o renales, proviene del exceso de ácido úrico acumulado en las diferentes partes del organismo, formando piedrecillas o cálculos, que al desprenderse buscan la salida hacia la vejiga, destruyendo los riñones y produciendo ataques dolorosísimos, hasta no haber expellido la causa. Sin embargo, estas dolencias que ponen en peligro a veces la existencia a cuantos van sujetos a ellas que son los de vida sedentaria o de alimentación superabundante, desproporcionada a sus necesidades, podrían prevenirse fácilmente si los peligros adoptando el tratamiento Uromil, el poderoso eliminador de las concreciones ácidas, tomándolo unos cuantos días de cada mes para tener siempre la sangre purificada. Poniendo en el agua una cucharadita de Uromil, la transforma en alcalina, diurética, la más mineralizada y agradable que se conozca; lava los riñones y arrastra hacia la orina todos los ácidos venenosos que producen tan graves males. El Uromil se vende en todas las farmacias y centros de específicos.

El general Vallespinoza despachó ayer mañana con su majestad, quien después fué cumplimentado por el conde de Ruidons y el ministro de España en Portugal, señor Padilla, que en breve sale para Lisboa.

También fué cumplimentado por el marqués de Linares, quien le dió las gracias por el pesame que le envió en la muerte de su hija, recientemente acaecida.

En audiencia recibió a don José María Madariaga, don Juan José Prado, don Julio Amado y don Rafael Picavea.

Anoche asistieron los Soberanos a una comida que en su honor dieron los embajadores de Inglaterra. Hoy tendrá lugar la presentación de creenciales del nuevo ministro de Grecia en España.

El 17, cumpleaños del Monarca, habrá recepción, banquete de gala y besamanos.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a child and text describing its benefits for kidney and liver ailments, and its effectiveness against anemia and tuberculosis.

MADRID. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71; E, 71; D, 71; C, 71,10; B, 71,10; A, 71,30; G y H, 71,90.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,35; E, 85,85; D, 85,55; C, 85,55; B, 85,65; A, 85,75; G y H, 88.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90; D, 92; C, 92; B, 92; A, 92.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,80; E, 96,80; D, 96,75; C, 96,60; B, 96,60; A, 96,60.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie A, 96,60.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,75; B, 102,05 (enero); A, 102; B, 101,80 (febrero); A, 102,80; B, 102 (abril); A, 102; B, 101,60 (noviembre).

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empréstito 1888, 89; Interior, n.º 91; Deudas y obras, 89; Villa Madrid, 1914, 85,50; ídem ídem, 1918, 87,75; ídem ídem, 1923, 92,90.

BONOS DE FOMENTO.—100,75. MARRUECOS, 82.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 4 por 100, 92,50; ídem 5 por 100, 100,25; ídem 6 por 100, 109,90; argentinas, 2,73.

ACCIONES.—Banco de España, 569; Español de Crédito, 170; Río de la Plata, 48,50; Tabacos, 235,50; Fenix, 285; Explosivos, 98,50; Azucareras preferentes, contado, 40; ítem corriente, 39; Altos Hornos, 134,50; Felguera, 51; Electra, A, 117; M. Z. A., contado, 356,50; ítem corriente, 356; Nortes, contado, 398; ítem corriente, 397; Tranvías, 78; Mengtor, 190; Telefónica Nacional, 100.

OBLIGACIONES.—Alicantes, primera, 296,50; ídem G, 100,40; H, 95; ídem I, 99,90; Nortes, primera, 65,90; ídem segunda, 64,70; ídem quinta, 66,15; ídem 6 por 100, 103; Tángier Fez, 97,25; Peñarroya, 101; Chade, 100,50; Metropolitano, 6 por 100, 101,75; Minas del Rif, B, 91,50; Transatlántica (1920), 100; Almansa, 356; Ciudad Real, 96; Construcciones Metálicas, 74.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 36,10 ídem belgas, 35,15; libras, 33,54; dólares, 6,90; escudo portugués, 0,32.

BILBAO. Altos Hornos, 134,50; Explosivos 389,50; Rosinera, 193; Nortes, 400,50; Alicantes, 360; Papelera, 96; Banco Central, 86; ídem Vasco, 640; ídem Hispano Americano, 155; Robia, 485; Unión Minera, 14; Nervión, 11,55; Vascongados, 540; H. Española, 140.

Nortes, 1.002; pesetas, 277; libras, 78,70; libras, 92,87; dólares, 19,15; corona austriaca, 26,90; ídem checa, 56,70; ídem sueca 512,50; ídem noruega, 321; ídem dinamarquesa, 380,25; francos suizos, 370,50; ídem belgas, 96,75; florín 770,50; Riolinto, 3.780; Río de la Plata, 118.

BARCELONA. Interior, 70,85; Exterior, 85,15; Amortizable, 97,10; Nortes, 79,55; Alicantes, 71,55; Colonial, 85; francos, 36,20; libras, 33,57; dólares, 6,915.

LONDRES. Pesetas, 33,51; francos, 92,85; ídem suizos, 25,02; ídem belgas, 95,90; dólares, 4,85; libras, 118,10; coronas noruegas, 28,96; ídem dinamarquesas, 25,76; peso argentino, 44,31.

NOTAS INFORMATIVAS. La falta de negocio fué la característica de la reunión bursátil de ayer. Por consiguiente, los cambios sufrieron pocas diferencias, pudiendo hacerse notar únicamente la baja de las Azucareras y la firmeza de los ferrocarriles.

Interior, 70,85; Exterior, 85,15; Amortizable, 97,10; Nortes, 79,55; Alicantes, 71,55; Colonial, 85; francos, 36,20; libras, 33,57; dólares, 6,915.

Pesetas, 33,51; francos, 92,85; ídem suizos, 25,02; ídem belgas, 95,90; dólares, 4,85; libras, 118,10; coronas noruegas, 28,96; ídem dinamarquesas, 25,76; peso argentino, 44,31.

La falta de negocio fué la característica de la reunión bursátil de ayer. Por consiguiente, los cambios sufrieron pocas diferencias, pudiendo hacerse notar únicamente la baja de las Azucareras y la firmeza de los ferrocarriles.

Interior, 70,85; Exterior, 85,15; Amortizable, 97,10; Nortes, 79,55; Alicantes, 71,55; Colonial, 85; francos, 36,20; libras, 33,57; dólares, 6,915.

Advertisement for JABON LA TOJA. Includes an illustration of a child and text describing it as the only soap in the world, suitable for children and with antiseptic properties.

Folleto de EL DEBATE 27) BARONESA DE ORCZY ELDORADO AVENTURAS DE PIMPINELA ESCARLATA

Blakeney se quedó de pie y sin moverse en medio del cuarto. Las últimas palabras de Armando sonaban en sus oídos: «Pensad en Margarita». Las paredes del cuarto habían desaparecido; la ventana del río, la prisión del Temple, se habían borrado, sumergidas en el caos de sus pensamientos. Ahora ya no estaba en París; no oía nada de los horrores que a estas horas de la noche tenían lugar a su alrededor; no oía los gritos de las víctimas asesinadas, de inocentes mujeres y chicos pidiendo auxilio; no veía al descendiente de San Luis con un gorro rojo en la mano, pisoteando la flor de lis de la bandera e insultando a su madre. Todo esto se había sumido en la nada. Él estaba en el jardín de Richmond, y Margarita estaba sentada en el banco de piedra, con las ramas de rosas trepadoras balanceándose sobre su cabeza. Él estaba sentado a sus pies, con la cabeza apoyada en su falda perosamente, soñando, mientras cerca del río trazaban graciosas curvas los sauces y los grandes y majestuosos olmos. Un cisne se acercaba majestuosamente, deslizándose en el agua, y Margarita le echaba migas de pan. Ella se reía porque era completamente feliz, y en seguida se inclinó, y él sintió la fragancia de sus labios al echarse sobre él y sentir la dulzura de sus caricias. Ella era feliz porque tenía a su marido a su lado. El había dejado las aventuras en que arriesgaba su vida en obsequio de otros. Vivía sólo para ella. El hombre, el soñador, el idealista, que se ocultaba detrás de su alma aventurera, vivía un exta-

IRRSÁ

BARNICES Y ESMALTES

TEMPEROL CRISTALINO

LA INDUSTRIAL RESINERA RUTH, S. A.

SANTANDER

Ampollas OMEGA

Para hacer Licores, Jarabes y Perfumes
Pedid lista y precios en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Son conocidos en las cinco partes del mundo.

Al por mayor:
Alcalá, 69 y Hermosilla, 52
MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, seca las **Secreciones** y preserva de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Parroquias.

LA HIPOTECARIA ESPAÑOLA

Agencia del Banco Hipotecario.
Coloca con absoluta garantía y reserva en hipoteca sobre fincas diferentes cantidades hasta un millón de pesetas.

FUENCARRAL, 20, 1.º; de 11 a 1 y de 4 a 8.

El buen piloto conduce su nave a puerto seguro...

... los **Lithinés** del **D^r Gustin** conducen a la salud

Un paquete disuelto en un litro de agua produce instantáneamente una deliciosa agua mineral gaseosa y refrescante que preserva a los sanos y cura a los enfermos de las afecciones siguientes:

Riñones — Vejiga — Hígado — Estomago — Articulaciones — Gota — Mal de piedra — Reumatismos — Arteriosclerosis.

12 papeles
12 litros de agua de la mejor agua mineral.

Depositorio para España:
DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14
BARCELONA

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes.

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: **RAPIDA, S. A. AVINO, 9. APARTADO 733. BARCELONA.** En MADRID, CASA HERNANDEZ, MAYOR, 29, Y GRAN VÍA, 3.

Pidanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

LA CASTELLANA (S. A.)

García de Paredes, 11. Teléfono 629 J. MADRID
Se hacen servicios particulares (colegios, Sociedades deportivas, excursiones, etcétera), en autobús para dentro y fuera de Madrid.

CLINICA

Médico-Quirúrgica de enfermedades de estómago, hígado, intestinos, Riñones X. Carretas, 27, 3 a 6.

DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc-Optico
ARENAL, 21 — MADRID

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega
Encomienda-20-4p^o
APARTADO 171 - MADRID

ENRIQUE DE LAQUINA

Empresa Financiera
Navas de Tolosa, 5
MADRID

PALACIO EN VENTA

En Grajal de Campos (León) se vende muy barato un palacio. Tiene sótanos, bodega, aljibe, galerías, patios, jardín, palomar, piso bajo, alto y torreones, escalera principal y otras de servicio y tribuna al presbiterio de la iglesia parroquial. A 400 metros de la estación del ferrocarril del Norte. A propósito para Comunidad religiosa o Colegio. También se vende una huerta de una hectárea 25 áreas, cercada de tapia, con dos norias y 200 frutales, a 200 metros del palacio. Para más detalles, dirigirse a su propietario, **DON ANTONIO SANCHEZ, EN SARAGUN (LEON)**

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 ptas., manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: **Paulino Landaburu (Alava), Vitoria.**

ALHAJAS

ROPAS, MANTONES DE MANILA Y PAPELETAS DEL MONTE LA CASA QUE MAS PAGA
SAGASTA, 4, COMPAVENTA (ESQUINA A CUERVACA)

ANTIASMÁTICO FOMEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JAR BE MEDINO DE QUEBRACHO

Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JAR BE MEDINO DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio, 6,50 pesetas frasco. **MEDINA, farmacéutico, SERRANO, 36. MADRID**, y principales farmacias de España.

EL ALUMINIO

PRECIADOS, NUMEROS 58 Y 60
IMPORTANTES REBAJAS
del 1 al 15 del corriente en lotes de ollas, cacerolas, potes, etc.

Juego 2 cazos Ptas. 3,70 Antes 5,75	Juego 3 ollas Ptas. 12,50 Antes 19,00	Juego 3 potes Ptas. 3,60 Antes 6,10	Juego 3 cacerolas Ptas. 12,90 Antes 21,30
---	---	---	---

NUEVA SECCION DE ARTICULOS DE MENAJE

CASA BENITEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

3, ATOCHA, 3

El mejor surtido y los mejores precios de España en trajes para Comunión.

Variadísimo surtido en bandas y lazos desde 5 pesetas.

Primera casa en trajes hechos para caballeros y niños.

Gran sección de camisería.

TELEFONO 60-58 M.

Persianas

Desestero, limpieza. Precios fábrica. **FEZ, 24.**

MUEBLES EL CENTRO

DE LUJO Y ECONOMICOS. PLAZA DEL ANGEL, 6.
LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUENO

VINOS, COÑAC, VERMOUTH

CASA FUNDADA EN 1810

JOSE PEMARTIN

PROPIETARIOS: **J. SANTAMARIA Y C.^{ta}**
S. EN C.

JEREZ DE LA FRONTERA

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los bucaos y acreditados talleres de **BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.**

José Tena VALENCIA

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A **4 ARENAL 4**

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Alquileres

PIANOS alquilados, adquiriendo propiedad, baratísimos. Compra pianos. Plaza Progreso, 7.

ARRENDADO casa amueblada, con agua y fíaca. Razón: Alfonso Gaiza. Avila.

ALQUILO en San Sebastián espacioso chalet, parque, garage. Informes: Velázquez, 93; dos a cuatro.

ALQUILO hermosa casa de campo, jardín, baño, tres horas ferrocarril; 1.000 pesetas. Razón: Fuencarral, 77. Anuncios.

Demandas

OFICIAL para taller de óptica, falta. Príncipe, 7.

ENSEÑANZA Mecanografía. Instituto Reus. Precios, 23.

ENSEÑANZA Mecanografía en Smith Premier, último modelo, de medio teclado, 10 pesetas mes. A. Periquet y Cia. Piamonte, 23.

Varios

REGALO lunes, colonia; sábados, esencia. Perfumería económica. Arroyo, Barquillo, 9.

RUMATISMOS: El presbitero don Luis P. Hernández (antes conocido Párrico de Valles) indicará medio sencillísimo curar radicalmente a menos de un mes. Ejercid: Progreso, 17, Burgos.

LEONOR PENA, callista de señoras. Hortaleza, 50, entresuelo izquierda.

AFIRMAMOS ninguna ganancia de el resultado maravilloso de galena Benora.

Ventas

MUEBLES Carrero. Sección alquiler. Barquillo, 15.

BANDAJES marinos, Berthougan; camiones, precios tarifa, descuento 25%. Presupuestamos juergas completas de ruedas Poida, Lourd, Michelin; medidas 865, 1.025 y 1.085. Franco estación española. Servicio mundial exportación. Chateaudun, 5. París (Francia).

LACTOS primera comunión. Lavillas superiores para confecciones; corsets fajas. Codes, Atocha, 9.

PAJAREROS: Bajó el alpiste a una peseta kilo. Semillas seleccionadas de hortalizas y flores todas clases. Patricio Morando, Duque de Alba, 15.

Traspasos

SE TRASPASA tienda con hermosa vivienda. Bastero, 22, patio.

Rogad a Dios en caridad por el alma del excelentísimo señor

D. Enrique Villate y Carralón

Conde de Valmaseda, grande de España, gentilhombre de cámara de su majestad el Rey con ejercicio y servidumbre, senador del reino por derecho propio, ingeniero de Minas, condecorado con la gran cruz de Carlos III

Falleció el día 6 de mayo de 1925

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Ugarte, S. J.; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de los Padres Misioneros del Corazón de María (calle del Buen Suceso) y en la iglesia de San Pascual y el día 15 en la parroquia de la Concepción, así como las misas gregorianas que darán principio el día 16, a las ocho y media, en San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

También se celebrarán misas gregorianas en las parroquias de Torrelodones y Las Matas.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Real y el Patriarca de las Indias han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

MUEBLES

Si desea adquirirlos de lujo y económicos, a precios de ocasión, visite **PALAFOX, 15. Entrada libre.**

LA SEÑORITA

Doña Mercedes Pérez-Pedrero y Ortiz
HA FALLECIDO
EL DIA 12 DE MAYO DE 1925

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Gregoria Ortiz; hermanos y demás familia

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 13 de mayo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de VALGAME DIOS, número 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

LINOLEUM

6 pts. m. cuadr. Persiana, saldo mitad precio. Salinas, Carransa, 5. Teléfono J. 2.020.

IMPRESOS DE CALIDAD a precios económicos

ASOR PRECIADOS MADRID

Automóviles

TRACTOR Fordson, vendido en inmejorables condiciones. Dirigirse: Estación de Saneamiento, 21. Talavera de la Reina (Toledo).

Compras

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

ALHAJAS, oro, plata, objetos antiguos, papeletas del Monte.

ALHAJAS, pianos, autógrafos, máquinas escribir, coser, aparatos fotográficos, etc. Al todo de Ocasión, Fuencarral, 45

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

AVISO: Compra, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papeletas del Monte. Sucesor de Juanito. Pez, 15.

ALHAJAS. Se compran para casa extranjera. Puerta del Sol, 11 y 12, segundo derecha. Hay ascensor.

GRUBER

Arca para cuadros y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATHE. GRUBER, Apartado 185, BILBAO**

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.—TELEFONO, 2.929. SE ABONA 0,25 POR CADA CASCO DEVUELTO